

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
PROGRAMA DE TITULACION PARA EGRESADOS PLAN
1982
DIRECCION DE DOCENCIA
ACADEMIA DE EDUCACION INDIGENA.**

TESINA



TEMA:

**RECUPERACION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL:
CAPACITACION Y ACTUALIZACION A DOCENTES Y
DIRECTIVOS**

PRESENTA:
ALBERTO CRUZ ORTIZ

DIRECTORA: LIC. ELENA CARDENAS PEREZ

AJUSCO, MEXICO, D. F., 1997.

INDICE

INTRODUCCION	1
--------------	---

CAPITULO I

1. Origen y estructura del PARE.	14
-Componentes y funciones.	21
a) Capacitación a docentes y directivos.	21
b) Incentivos a docentes.	22
c) Apoyo a la supervisión escolar.	22
d) Recursos didácticos.	23
e) Recursos bibliográficos.	24
f) Textos y materiales educativos para la educación indígena.	24
g) Infraestructura y equipamiento de espacios escolares.	25
h) Fortalecimiento institucional.	26
2. Contextualización de la práctica profesional de Educación Indígena.	29
Características del docente de Educación Indígena.	30
.Nivel de preparación.	30
.Idiomas que habla.	33
.Características de la localidad donde se desempeña.	34
3. Perfil del personal adscrito a la coordinación.	37
Funciones que tiene el Grupo Técnico Estatal (G.T.E.).	41
a) Integrantes del G.T.E. de Educación Indígena.	42
b) La coordinación.	43
- Resultados.	44

4. Situación laboral.	49
-----------------------	----

CAPITULO II

Cursos que se imparten.	50
-------------------------	----

CAPITULO III

Análisis técnico-pedagógico.	65
------------------------------	----

CAPITULO IV

Propuesta de cursos en general.	75
---------------------------------	----

Conclusiones.	81
---------------	----

Bibliografía.	
---------------	--

Introducción.

El presente documento denominado *Recuperación de la Experiencia Profesional: Capacitación y Actualización a Docentes y Directivos*, con el propósito de alcanzar la titulación de los estudios realizados en la Licenciatura en Educación Indígena cursados en la Universidad Pedagógica Nacional.

Para la sistematización de este trabajo, se ha establecido una estructura con los siguientes apartados: una introducción del trabajo en general, capítulos I, II, III y IV y las conclusiones.

En el capítulo I, se describe lo que es el Programa para Abatir el Rezago Educativo (*PARE*), las funciones de cada componente que lo integran; la contextualización de la práctica profesional indígena y las características del docente indígena por su formación profesional, los idiomas que hablan y las localidades en las que se desempeña; el perfil del personal adscrito al programa, sus funciones técnico-

administrativas, el material de lectura y los recursos didácticos que se utilizan, los resultados técnicos, así como los procesos de los trabajos y la situación laboral que enfrentan los comisionados, para que se puedan integrar como un verdadero equipo técnico.

En el capítulo II, se describe la estrategia organizativa que se adopta para el desarrollo de los cursos-taller que inicia el Grupo Técnico Central (G.T.C.), equipo que estructura los contenidos y desarrolla en un primer momento los cursos-taller con el Grupo Técnico Estatal (G.T.E.), a su vez el Grupo Técnico Estatal programa las actividades a desarrollar con los Capacitadores Estatales (C.E.) y estos, los Capacitadores Estatales, proceden de la misma forma para ofrecer el curso a los docentes y directivos, los cuales tienen a su cargo los grupos de alumnos en las escuelas de educación primaria indígena en el estado.

En el capítulo III, se hace una referencia técnico-metodológico que subyace en el paquete didáctico que se utiliza en los cursos-taller para el análisis y reflexión de la práctica docente, que ofrecen

una mejor organización e interpretación de los contenidos del Plan y Programa vigentes para un mejor quehacer cotidiano en el aula.

En el capítulo IV, se hacen algunas propuestas de cursos-taller que se consideran vendrían a fortalecer la modalidad educativa de bilingüe-bicultural, pero también de algunas estrategias que permiten rescatar y retroalimentar los cursos desarrollados, así como de lo que se proponen; para avanzar hacia una verdadera recreación de las identidades culturales de los grupos étnicos a los que se pretende ofrecer un mejor servicio educativo; el canal para concretizar estas propuestas y el desarrollo de las estrategias, son los centros de trabajo, que son espacios presentes en cada comunidad, los cuales se deben aprovechar de manera óptima para las manifestaciones de las creaciones de expresión escrita de los involucrados en este proceso educativo.

En las conclusiones, se insertan los alcances del Programa para Abatir el Rezago Educativo(**PARE**) en su componente capacitación y actualización a docentes y directivos en lo que se refiere a educación

indígena, pero también de sus limitaciones. Así también de lo que se debería hacer para atacar de raíz el problema del rezago educativo, ya que este fenómeno no radica tan solo en la buena disposición y preparación del docente, sino en otros factores que condicionan fuertemente el avance educativo y la calidad que se aspira alcanzar.

Queda manifiesta de esta manera mi experiencia profesional de los últimos 3 años, para cumplir la parte que me ha tocado realizar en el Programa, tarea que exige un poco más de esfuerzo que de lo acostumbrado, para que los apoyos previstos a las actividades, lleguen a los beneficiarios oportunamente.

Quizás es muy limitada mi aportación, pero mi deseo es poder compartir algunas experiencias, inquietudes y preocupaciones con el afán de que la educación indígena sea cada día mejor, para ser realmente útil especialmente a la sociedad indígena, pero en general a toda la población que tenga acceso a esta modalidad educativa.

Así como la mayoría de los estados que conforman la República Mexicana tienen población indígena, Puebla no es la excepción, aún en estos días existen poblaciones muy cercanas a la capital del estado, como Canoa y la Resurrección, hablantes del idioma nahuatl, que pertenecen al municipio de Puebla; sucede lo mismo con los municipios en el interior del estado que son hablantes de diferentes idiomas indígenas.

En el pasado, los asentamientos han sido predominantemente de población indígena en todo el territorio del estado de Puebla;. situación que orilló a la mayoría de la población a una condición de vida deplorable, por la política económica y cultural que se ha venido aplicando sistemáticamente desde la Colonia hasta la actualidad con los gobiernos estatal y nacional. La baja calidad de vida actual en su mayoría de estas etnias se deteriora a través de estos años y los efectos se tienen a la vista, hoy en día las áreas de su asentamiento se caracterizan como de mayor rezago.

Han padecido de una política económica permanentemente asfixiante, factor que ha disminuido la capacidad de desarrollo de las comunidades que las integran así como de manera personal, la mejor prueba de esto es que actualmente siguen siendo sometidos a una vida desahuciante en el campo, por los conflictos de tenencia de tierras, poseen parcelas reducidas de 5 a $\frac{1}{2}$ has. mínimo por familia, por otro lado son las más erosionadas o de mala calidad para la agricultura, son de temporal en su mayoría, el bajo costo de sus productos; los fertilizantes, hierbicida, y herramientas de labranza muy caros; presentan un panorama que no les ofrece perspectivas prometedoras a las familias indígenas; situación que les obliga a emigrar de sus lugares de origen a los medios urbanos, abandonando lo poco con lo que disponían con el consecuente desarraigo, de los cuales muy pocos tienen éxito porque estos medios todavía son mas exigentes.

En el campo y en las ciudades los hombres indígenas se encuentran con salarios de sobrevivencia, desocupación o desempleo; las mujeres se emplean como trabajadoras domésticas o se prostituyen,

esta gente invade las calles pidiendo limosna, niños y adultos vendiendo chicles y una serie de productos con ganancias irrisorias para el sustento familiar; ambos padecen de marginación cultural, atribuyéndoles el calificativo de inditos o compadritos o, en su caso, marías para las mujeres y todavía vejaciones por no hablar bien el castellano, sin considerar que esto se debe al contexto cultural de procedencia o, sencillamente, es detestada por la misma razón de ser indígena hablando su idioma; es palpable que la justicia no existe para toda esta gente, también mexicana.

Hoy en día, la población indígena económicamente activa que ha resistido los embates, está siendo empujada fuera del país, lo cual se manifiesta en la emigración hacia los Estados Unidos; como dato ilustrativo, se tiene en el estado, que las comunidades de la zona mixteca no se encuentran los jefes de familia, solo se localizan las mujeres, niños y ancianos. En el interior del país se desplazan por largos periodos a zonas cafetaleras para el corte de café y de caña, por no encontrar ninguna alternativa de vida en su lugar de origen; emigran a estos lugares, aspirando a una vida digna, arriesgando en

ocasiones su integridad física, como lo muestran las evidencias que a diario se presentan en los medios de comunicación masiva como son la radio, la televisión y el periódico.

El constante desplazamiento de una parte importante de la población indígena de su lugar de origen, en busca del sustento diario, origina como efecto lógico el debilitamiento de su identidad cultural, así como efectos de sus integrantes en la desnutrición infantil que hoy en día sufre de este flagelo de 70 a 80 %, con secuelas reflejado en los adultos: con una figura enjuta, tez pálida, cabellos generalmente erizados y dentadura mal formada o deterioradas por la caries, en suma, una personalidad gravemente lastimada, con efectos irreversibles (LA JORNADA, 1997: 41).

Los intelectuales y personas de bajo nivel académico, afirman y caracterizan al indígena como una persona irresponsable, floja, borracha, antisocial e indolentes, que gusta de vivir en lugares apartados; reflejan un mar de ignorancia de las causas que a originado la imagen de esta gente; por otro lado y se puede estar

seguro, responden a las afirmaciones de una ideología que se maneja desde que a los grupos étnicos los convierten en indígenas (Ricardo Pozas, 1982: 35-37).

Al indígena, en proceso de enajenación, se procura que no se recupere, para esto se utilizan todas las estrategias posibles, estructuradas con este propósito, porque confundido de su realidad, se tienen garantizadas la poca resistencia que pudiera presentar ante las políticas que poco le benefician en forma de grupo étnico; de tal manera que se asegura la integración paulatina a la sociedad nacional que es incompatible a la de sus ancestros.

A través del transcurrir de los años, las políticas instrumentadas, que en nada positivo han influido, han diezmado a sus destinatarios; estas prácticas los ha forzado a salir de su lugar de origen y aunque el color de la piel los denuncia, un nutrido grupo a preferido ocultarse en el medio urbano, los cuales ya no se identifican como tales, por temor a los señalamientos y otros, definitivamente, reniegan de su

descendencia por las mismas razones, decididos a integrarse a la sociedad nacional

En este sentido, la merma de la población indígena no siempre significa muerte biológica, sino efectos de la política de transculturación; no por ello el agravio es menor, ya que mutila la fisonomía de las etnias, que precisamente, es la fortaleza con la que debe reflejar las manifestaciones de sus rasgos culturales.

La política de etnocidio que practica el Estado Mexicano en el país, anula todo elemento que puede ser de cohesión en la estructura organizativa, lo que significa un gran esfuerzo para todo aquel que desee articular acciones con una propia cosmovisión, deseando ofrecer a los miembros de las etnias un sentimiento de orgullo por su origen en la actualidad a partir de su pasado, que les dé sentido, fuerza y entusiasmo para enfrentarse a la vida cotidiana, lo cual será una tarea muy ardua. Precisamente, de estos elementos que fortalecen la autoestima se les priva y quedan, por tanto, desamparados de aquella fuerza interna y psicológica, de dignidad y

de sentimiento de pertenencia que los identifica y los hace identificarse con la etnia a la que pertenecen.

A pesar de todo lo anterior, hoy en día siguen representando preocupación para los privilegios del sector social dominante, aún disponiendo con todo el apoyo del Estado a través de la infraestructura y la superestructura establecida, lo que los ubica en posición ventajosa en relación a las posibilidades de desarrollo de los sometidos; disponiendo con toda esta maquinaria no cesan las prácticas políticas de etnocidio y genocidio. Estas políticas mantiene socavadas la estructura social, política económica y religiosa; práctica que mantiene abatidas a las etnias, pero a pesar de ello todavía hay 527,559 personas, las que representan el 13 % de la población indígena en el estado, con ellos está latente la idiosincrasia de estas sociedades (INEGI. T.II,1995: 599).

En esta breve descripción, se refleja el trato social y gubernamental que han recibido los grupos étnicos que se encuentran asentados en tierras poblanas; los últimos años de su existencia, han sido excluidos

de toda proyecto nacional de los gobiernos tanto estatal como nacional; si acaso los toman en cuenta como proyecto, es para mediatizarlos, minimizarlos, fragmentarlos y eliminarlos, a través de acciones reglamentadas, programas y estrategias de penetración; tales, un ejemplo de ello, es el nombramiento de las autoridades civiles, la que antes se realizaba mediante el consejo de ancianos, ahora con el procedimiento “democrático” de las votaciones, las cuales no representan realmente la decisión de la mayoría del pueblo, con frecuencia es inducida por personas interesadas de que no les afecte los pequeños intereses creados; por lo tanto es una forma de estar presente en las poblaciones, contraviniendo con los usos y costumbres de las comunidades indígenas.

Actualmente están en plena vigencia, programas como procampo y becas solidaridad, que solo provocan más divisionismo entre los miembros de las comunidades indígenas; en principio, ambos programas son provoto porque generalmente se entregan los apoyos en vísperas de las elecciones, esto es cuando así se presenta la ocasión; pero, lo riesgoso es que el labriego indígena lo sacan de su

hábito por trabajar las tierras en los tiempos ya conocidos que señala la misma naturaleza, para que esté dentro de los tiempos adecuados, ahora resulta que en algunos casos los trabajos inician hasta que llega el crédito; con las becas solidaridad, rompe la costumbre de hacer faenas en forma de tequiú, entre todos los miembros de la población, ahora en la escuela solo dan su faena, los padres con hijos becados, el resto de la población se siente libre de compromiso con la institución.

En lo educativo, sin recurrir a más antecedentes, solo de lo más reciente, son los internados para jóvenes indígenas, los albergues escolares y en general las escuelas primarias indígenas, preescolar y educación inicial, todas ellas van enfocadas a la desintegración de los pueblos como etnias, hasta el momento, no existe programa que realmente responda a las características de la población indígena y por tanto reivindicatoria a las etnias.

Dentro de este contexto político se implementa el Programa para

Abatir el Rezago Educativo (**PARE**), que tiende atenuar un poco las carencias en la vida escolar del niño indígena.

1. Origen y estructura del PARE.

En el contexto del Programa Educativo Poblano y en congruencia con la Modernización Educativa de la Educación Básica, el gobierno del estado se compromete avanzar hacia las tres líneas educativas fundamentales que guían su programa de gobierno en el campo educativo, a saber: Educación de calidad para la vida, Equidad en las oportunidades educativas y Gestión educativa eficiente y participativa (PEP, 1993: 5), dentro de este marco se implanta el Programa para Abatir el Rezago Educativo (**PARE**), el cual es un programa comprometido a elevar la retención y eficiencia terminal, disminuir el ausentismo, reprobación y deserción escolar de los educandos en zonas que se identifican como de mayor rezago en los 82 municipios, de los 217 que conforman el estado de Puebla. El total del universo atendido por el Programa, en 50 municipios, funciona la educación indígena (DOCUMENTO-TRABAJO: 1994). El fenómeno del rezago

educativo se concentra mayoritariamente en las poblaciones indígenas.

Con base al Programa de la Modernización Educativa, el gobierno federal pone en marcha el 28 de mayo de 1992 el Programa para Abatir el Rezago Educativo(PARE) en los estados de Guerrero, Chiapas, Oaxaca e Hidalgo. Con la experiencia obtenida de estos cuatro estados, se determina ampliar este programa a otros diez, entre ellos se considera Puebla (DOCUMENTO-CONAFE, 1993:3).

Durante los días 16 y 17 de febrero de 1993, se convoca a una reunión nacional de Secretarios de Educación Pública de los estados, para informarlos de las instrucciones de trabajo preliminares, como es la formulación de diagnósticos, el diseño de estrategias y las líneas de acción (OF. Mario Luis, 1993) y en junio de 1994, inicia la operación del Programa para Abatir el Rezago Educativo(PARE) en los diez estados asignados.

Con base a las indicaciones que recibió el Secretario de Educación

Pública en turno, durante los días 16 y 17 de febrero de 1993 del Director General de los Programas Compensatorios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), como resultado se obtuvo un diagnóstico, en el que se reflejan los niveles socioeconómicos y culturales que inciden fuertemente en la educación; manifestándose graves desigualdades en la oportunidad de tener acceso y poder permanecer, el niño, en la escuela durante los seis años para cursar educación primaria.

Los datos fehacientes que resultaron del estudio realizado, mostraron, que del 4.7 al 12.8 % de adultos son analfabetas y que del 5.3 al 6.3 % tienen algún grado de escolaridad; mientras tanto, la población infantil en edad de 6 a 14 años, presenta un índice de 6.8 a 14.1 % de reprobación, del 4.8 a 8.7 % de deserción y del 43.7 a 58.6 de eficiencia terminal (DOCUMENTO-MEMORIA, 1993).

Los datos numéricos, sitúan al estado de Puebla, en el contexto nacional de la política social y educativa, por debajo, por encima o apenas rasante de la media nacional, según el aspecto que se trate;

en este sentido es poco satisfactoria la atención de las necesidades básicas de educación primaria escolarizada, resultados que conlleva al calificativo de rezago educativo.

Una vez agotados los trabajos preliminares rigurosamente revisados por los Programas Compensatorios del CONAFE y el Banco Mundial, el 25 de abril de 1994 se firma el convenio de coordinación para la ejecución del Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE); el Ejecutivo a través del Secretario de Educación Pública y el Director General del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y el Ejecutivo en el estado, a través del Secretario de Gobernación y el Secretario de Educación Pública de la entidad (CONVENIO-COORDINACION, 1994).

La problemática de las inequidades es sumamente complejas, por ello reclama una atención de manera global e integral, una vez identificados y delimitados permiten configurar líneas de acción, con los siguientes propósitos:

"a) Propiciar el mejoramiento de la practica profesional de docentes y maestros, supervisores, jefes de zonas de supervisión y formadores de docentes de educación primaria; mediante cursos de capacitación que les proporcionen elementos técnico-pedagógicos acordes con las necesidades y características de la población de las zonas más marginadas en la entidad.

b) Fomentar una mayor permanencia del maestro en las comunidades aisladas, mediante estímulos económicos que se otorguen a los centros de trabajo y donde las propias comunidades vigilen el cumplimiento de las disposiciones y lineamientos establecidos para tal fin.

c) Mejorar las labores de supervisión y asesoría educativa, así como proveer de oficinas, equipo y vehículos como apoyo para el ejercicio adecuado de las funciones de los supervisores de educación primaria, cuya jurisdicción sean las regiones identificadas en la cláusula primera.

d) Proveer a las escuelas seleccionadas del medio rural e indígena, ubicadas en las regiones identificadas para el Programa, del material didáctico suficiente y de calidad a fin de elevar el rendimiento académico del educando.

e) Asegurar que a partir de septiembre de 1994 se dote de libros a las escuelas para fomentar el hábito de la lectura entre alumnos, maestros y la comunidad, en todas las escuelas del universo del Programa.

f) Elaborar, imprimir y distribuir libros y materiales escritos en las principales lenguas indígenas de las etnias mayoritarias ubicadas en las regiones objeto del Programa, con el propósito de facilitar la incorporación plena de los niños indígenas a la educación primaria.

g) Contribuir a abatir el rezago en la construcción y rehabilitación de aulas y anexos para educación primaria general e indígena ubicadas en las regiones que atenderá el Programa.

h) Diseñar e implementar un sistema de distribución que a través de la construcción de almacenes permita que todas las escuelas primarias de las regiones consideradas en el Programa de la entidad, reciban con oportunidad los libros de texto gratuitos, así como los demás materiales didácticos y de apoyo que se distribuyan.

i) Promover la participación de la sociedad en su conjunto en la gestión, ejecución, seguimiento, operación y mantenimiento de las obras y acciones a realizar por el Programa.

j) Fortalecer la capacidad institucional de la Secretaría de Educación Pública del Estado, en cuanto a la planeación, sistema de información, monitoreo, administración y evaluación educativa” (CONVENIO-COORDINACION, 1994: 8).

Desde el momento que queda conformado el proyecto en programa y se firma el convenio de coordinación de ejecución, queda también establecido el compromiso por el gobierno del estado a través de la

instancia correspondiente, que dentro de la estructura de la Secretaría de Educación Pública se abra un espacio para la Unidad Coordinadora Estatal (UCE), dotándole del personal técnico y los recursos necesarios para la adecuada operación del Programa.

Los recursos humanos que se incorporan al Programa, se comisionan de diferentes áreas, principalmente del Departamento de Programación y Presupuesto que coordinó la elaboración del Programa, de la Dirección del Subsistema transferido, del Estado y del Departamento de Educación Indígena.

Para la operación del programa, se le da una estructura de acuerdo a las líneas de acción acordadas con el Banco Mundial, a los cuales se denominan componentes.

- Componentes y funciones:

a) **Capacitación a docentes y directivos.** Debe propiciar las condiciones para el mejoramiento de la práctica profesional del

docente en las escuelas de primaria general e indígena, así como de directivos escolares (Jefes de Zonas de Supervisión, Supervisores de Zonas Escolares y Directores de escuelas), mediante cursos que proporcionen elementos técnico-pedagógicos adicionales que ofrecen los programas regulares en los que tiene participan amplia personal de educación primaria indígena.

b) Incentivo a docentes.- Debe coadyuvar a una mayor permanencia de los docentes en las localidades rurales e indígenas de extrema pobreza, mediante el diagnóstico para la asignación del incentivo, cuidando que se cubran con los requisitos y se cumpla con los compromisos que establecen los lineamientos que debe atender el docente, como son las actividades extracurriculares y la atención diferenciada a los alumnos de bajo aprovechamiento escolar que se establecen para este caso, con el aval del Comité Directivo de la Sociedad de Padres de Familia de las comunidades.

c) Apoyos a la supervisión escolar.- El compromiso es hacer de la supervisión escolar un apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje y un

instrumento eficaz para promover una educación participativa en los planteles de educación primaria indígena y en la comunidad; esto es mediante cursos-taller de capacitación y actualización en la cuestión técnica-pedagógica, tendiente a despertar el interés por una educación de calidad. También se considera para el mismo propósito la asignación de un apoyo económico a los Jefes de zonas de supervisión y los supervisores de zonas escolares cada cuatrimestre, que viene a atenuar los gastos de alimentación, hospedaje y traslado que originan los recorridos a los centros de trabajo.

d) **Recursos didácticos.-** Enfocará sus acciones hacia el fortalecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje y con ello mejorar el nivel de conocimiento de los alumnos, mediante la dotación de recursos didácticos de manera oportuna y eficiente a las escuelas del medio indígena que se ubican en regiones de atención del PARE. Para conseguir dicho propósito, se procederá a la adquisición de recursos didácticos para el alumno, grupo y escuela; así como la capacitación al docente para su manejo y conservación, conseguir el

arrastre y resguardo de todos los materiales destinados a los centros de trabajo.

e) **Recursos bibliográficos.**- Su compromiso es fomentar el hábito de la lectura y propiciar el espíritu de investigación en los alumnos, docentes y miembros de la comunidad, a través de paquetes de Rincones de Lectura, textos en lenguas indígenas que existen en el estado y capacitación a los docentes, directores de escuelas, supervisores de zonas escolares y jefes de zonas de supervisión, para el manejo, conservación y promoción del acervo cultural.

f) **Textos y materiales educativos para la educación indígena.**- Se establece el compromiso de definir juegos que conforman el paquete complementario en las lenguas totonaca y nahautl. Asimismo cuantificar el número de escuelas, alumnos y docentes por ciclo escolar en los idiomas citados.

Los libros de textos en idiomas indígenas totonaca y náhuatl para los tres ciclos escolares, que conforman el paquete de libro de lecturas, cuaderno de ejercicios para el alumno y guía didáctica para el maestro, se generará por el equipo técnico especializado de la Dirección General de Educación Indígena, como instancia única hasta el momento facultada y habilitada para el diseño, elaboración e impresión de estos materiales para la Educación Indígena en el país.

g) Infraestructura y equipamiento de escuelas.- La prioridad es abatir el rezago que se detectan en espacios educativos, cubrir las necesidades de aulas y anexos en las regiones objetivo de atención del PARE, con la construcción y equipamiento de escuelas, sanitarios y la dotación de agua potable. También se contempla la construcción y equipamiento de las oficinas de supervisiones escolares y jefaturas de zonas de supervisión.

En un segundo apartado se considera la reparación o reposición de los espacios y por último se contempla el mantenimiento y reparación de escuelas y anexos.

h) **Fortalecimiento institucional.**- La encomienda de este componente es facilitar los procesos y el cumplimiento de las funciones de planeación, administración y evaluación del área responsable de Educación Básica. Para hacer posible este propósito, se impulsará un programa de capacitación para grupos técnicos, de nivel gerencial para mandos medios y cursos en el extranjero de alto grado académico para el Secretario de Educación Pública, durante el tiempo que funcione el programa (DOCUMENTO-TRABAJO, 1993).

Además, este componente estará al cargo de la difusión de las acciones del Programa a través de la radio, la televisión y el periódico de mayor audición y circulación en el estado, así como la distribución de videos, carteles y trípticos.

En cada componente, se establecen estrategias para el seguimiento y evaluación del impacto de las acciones, que permitan la retroalimentación, tanto en el desarrollo, como en el diseño de las acciones y que aporten elementos que permitan adecuar las políticas

de trabajo y favorezcan alcanzar las metas y los objetivos del programa.

Con base a la Ley General de la Educación en su Capítulo III que se refiere a la equidad de la educación y del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, en su apartado Equidad, se armonizan con el Art. 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en cuanto a que la educación debe ser democrática "considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundada en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo"; de conformidad con estos fundamentos, el gobierno federal y estatal, a través de la Secretaría de Educación Pública, impulsan el Programa para abatir el Rezago Educativo, enfocada su atención a la población escolar menos favorecida de ingreso y permanencia en el Sistema

Educativo Nacional; dicho programa queda inserto de manera directa a la Subsecretaría de Planeación Educativa de la Secretaría de Educación Pública del estado.

La aplicación del programa tendrá una duración de 5 años escolares, que comprende de 1994 a 1999. Al concluir este periodo, se hará una evaluación exhaustiva, para valorar su eficacia y pueda convertirse en un programa regular, asumiendo el compromiso directo el gobierno del estado para la continuidad del desarrollo de las acciones y seguir contrarrestando los factores que inhiben el regular desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los educandos.

2. Contextualización de la práctica profesional de educación indígena.

La Educación Indígena como política de Estado, tiene objetivos definidos que cumplir dentro del contexto nacional, estatal y municipal, con fundamento jurídico en el Art. 3o. Constitucional.

La práctica profesional se realiza con base a los Planes y Programas, además de contar con Libro para el Maestro, Avance Programático, Libros de Texto y Cuadernos de Trabajo Gratuitos, reforzados con algunos recursos didácticos elaborados en lenguas indígenas, pretendiendo responder a las características específicas de los educandos, aunque cabe mencionar que aún son insuficientes, porque su edición de los que existen no es sistemática y no se producen para todos los idiomas que se localizan en el estado.

Para aterrizar este proyecto de trabajo, se cuenta con recursos humanos con características específicas.

Características del docente de educación indígena.

Los recursos humanos de educación indígena, que se desempeñan como docentes frente a grupo, ofrecen una peculiar característica por su formación académica, por su origen, por hablar un idioma indígena y por las localidades donde se desempeña, tales como:

- Nivel de preparación.

El Subsistema de Educación Indígena en el país y específicamente en el estado, se caracteriza porque su personal es relativamente joven, se incorpora al trabajo sin haber realizado estudios propios para la docencia. De esta manera de entrada adquiere el compromiso, el joven profesor, de trabajar-estudiar en alguno de los bachilleratos pedagógicos para después continuar en la Universidad Pedagógica Nacional hasta terminar los estudios correspondientes.

En años anteriores, consiguió su formación profesional asistiendo a los cursos intensivos de verano a cargo de la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio y en Escuelas Normales Superiores en diversas especialidades; en estas instituciones, aún siguen acudiendo a ellas para alcanzar un nivel académico, a pesar de que la formación profesional que vienen ofreciendo éstas, no son acorde al perfil profesional requerido en el docente, es decir para poder atender adecuadamente a los educandos y a las comunidades, a su vez, que se sienta un respaldo desde las instituciones formadoras profesionales del docente, para que la política educativa responda de bilingüe bicultural, con base a un país pluriétnico. Conforme a una encuesta que realizó el Programa en 1995, la formación profesional de 2116 docentes en el estado, se distribuyen de la forma siguiente:

Niveles de escolaridad	%
1. Secundaria.	3
2. Preparatoria y/o bachillerato	16
3. Normal primaria pasante	14
4. Normal primaria titulado	13.3
5. Normal superior proceso de formación	9
6. Normal superior pasante	3
7. Normal superior titulado	4
8. Proceso de formación en U.P.N.	33
9. Pasante U.P.N.	5
10. Titulado U.P.N.	.1
11. Maestría	.1
12. Otros estudios: abogados, doctores, trabajadoras sociales, antropólogos sociales (ENCUESTA, 1995).	.2

- Idiomas que habla.

Una característica muy peculiar del personal involucrado en el Subsistema de Educación Indígena, es que un 88.8 % es bilingüe, habla un idioma diferente al castellano y el 10.7% sólo habla el idioma oficial o castellano. Con base a una encuesta que realizó el Programa en 1995 de 2116 docentes de educación indígena para conocer el nivel de profesionalización y el bilingüismo de los mismos, distribuidos en las diferentes regiones del estado de Puebla.

Las etnias de donde proceden los idiomas son el tepehua, ñahñú, mixteco, popoloca-cholo, mazateco, totonaco, nahautl y el castellano; se distribuyen en las siguientes proporciones. Anexo: 1.

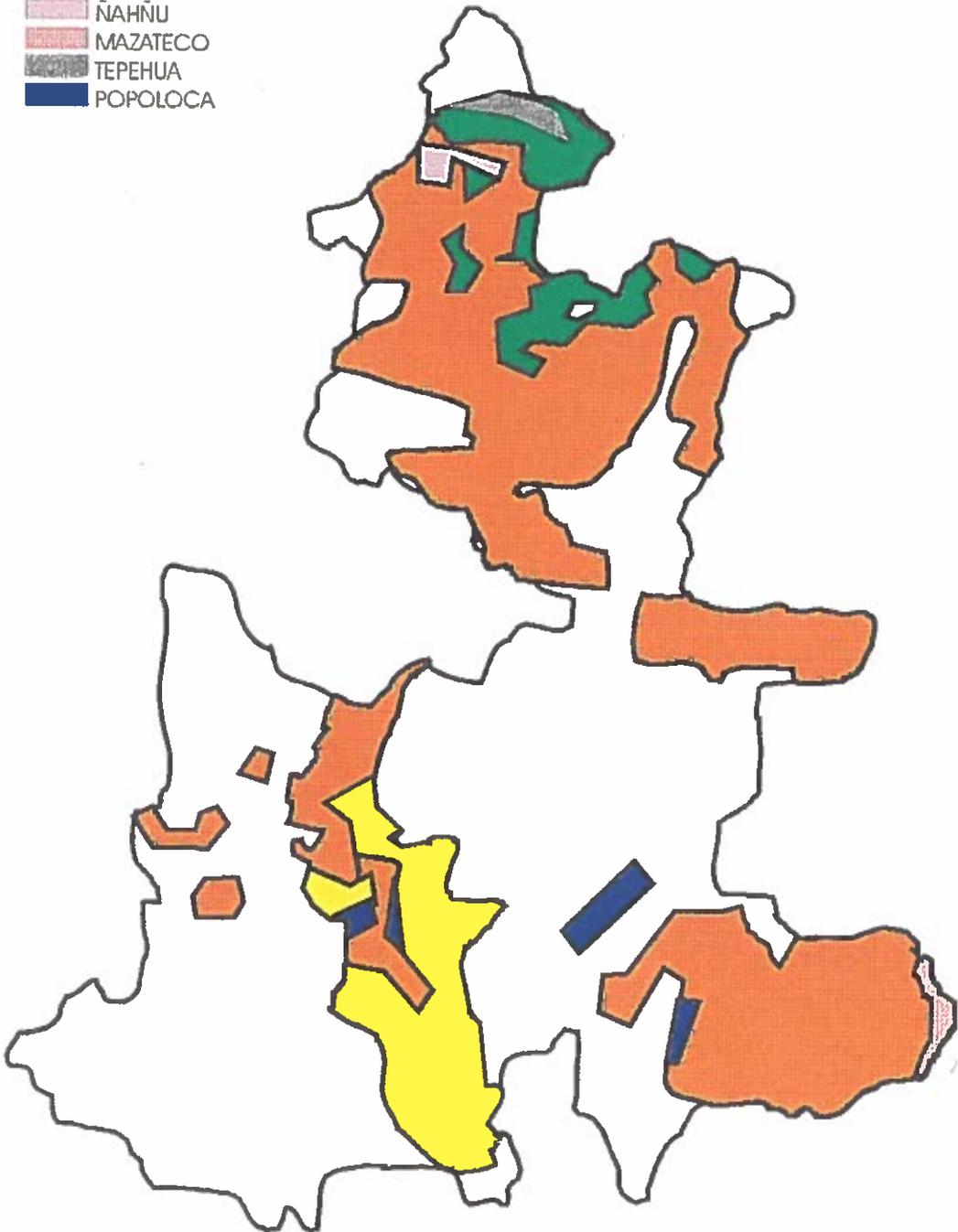
Etnias	%
1. Tepehua	.1
2. Ñahñú	1.3
3. Mixteco	.2
4. Popoloca-cholo	.1
5. Mazateco	.5
6. Totonaco	19.4
7. Nahuatl	67.2
8 Castellano (ENCUESTA, 1995).	10.7

- Características de la localidad donde se desempeña el docente.

Generalmente las poblaciones indígenas se encuentran asentadas en regiones montañosas e inaccesibles del territorio mexicano. Esta realidad se refleja en la entidad poblana al localizar las poblaciones en zonas mas agrestes o áreas semidesérticas, fenómeno que indica el trato social que han recibido a través del transcurrir de los años por la

PROGRAMA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO
para
UBICACION GEOGRAFICA DE GRUPOS INDIGENAS
EN EL ESTADO DE PUEBLA
EDUCACION INDIGENA

- GRUPOS INDIGENAS
-  NAHUATL
 -  TONACO
 -  MIXTECO
 -  ÑAHÑU
 -  MAZATECO
 -  TEPEHUA
 -  POPOLOCA



sociedad dominante y que ahora son identificados como zonas de rezago.

La hipótesis es, que remontados en las serranías o aislados en sitios que muy poco se le puede sacar a la tierra, nadie los codicia y esto los mantiene a salvo de la explotación, de despojo y de su exterminio como tales; pero esta opción les ha significado un alto costo, porque los ha orillado a condiciones de vida deplorables, de sobrevivencia, ya que la actividad económica se presenta de manera muy endeble, porque la base es la producción de campo y en este sentido las tierras no son favorables.

La producción exigua la destinan generalmente para autoconsumo, tales como: el frijol, maíz, chile y haba; algunos levantan en mayores cantidades como el café y la papa, que entregan a los acaparadores de la región a precios ínfimos que el propio acaparador establece.

El medio geográfico con alto grado de erosión que ocupa como hábitat, les arroja una calidad de vida muy alejados de los estándares

deseados; careciendo de los más mínimos servicios, como son el agua potable, luz eléctrica, centros de salud, caminos, servicio postal, teléfono y educación. La mayoría de estos servicios no se tienen y con los que se cuentan son deficientes, porque las condiciones son muy adversas del lugar de residencia.

A causa de que el medio de su lugar de origen es muy poco prodigioso, los jefes de familia, en su mayoría, se ven en la necesidad de emplearse como jornaleros temporales, emigrando de sus comunidades; hay casos en los cuales recorren grandes distancias para llegar a su trabajo o bien se quedan por muchos días en aquel lugar para evitar desgastes de traslado, que a su vez implica el abandono de su familia por largos periodos y en consecuencia padecen grandes carencias y la falta de la figura paterna en los hogares de las familias indígenas de la entidad poblana, la suma de estas ausencias los ubica dentro del sector social con el mayor rezago.

3. Perfil del personal adscrito a la coordinación.

El personal ideal según lineamientos establecidos por el Programa para Abatir el Rezago Educativo (**PARE**), por el compromiso de trabajo que debe establecer la gente que acepte participar en el Programa y que coordine y/o desarrolle las acciones de capacitación a docentes y directivos de educación indígena, son los siguientes:

- Perfil

1. "Ser profesor normalista en educación primaria o en áreas afines como etnolingüística, antropólogo, ciencias sociales, pedagogía o educación indígena, acordes a los fines del PARE.
2. Tener experiencia de entre 5 y 15 años frente a grupo a grupos de primaria indígena.
3. Tener experiencia en capacitación docente.

4. Disponer de tiempo completo.
5. Estar dispuesto a viajar, sin limitaciones de horario o fecha.
6. Hablar, leer y escribir en una lengua de la región que esté
atendiendo” (DOCUMENTO-TRABAJO, 1993: 91).

Del perfil idealmente establecido por el Programa, en lo que corresponde a educación indígena, se torna un poco difícil observarlo de manera cabal, por cuestiones de formación académica, experiencia en la capacitación docente de nivel profesional, tradición en la práctica profesional en el campo netamente técnico-pedagógico y la falta de apoyos adicionales del Programa; no permiten establecerse en la capital del estado y que la participación no signifique sacrificios personales y por tanto familiares, como generalmente ha sucedido en otros espacios y momentos, esto es tomando en cuenta que el subsistema educativo funciona en áreas más alejadas de la metrópoli; de tal suerte que el personal que se adscribe y permanece temporalmente en la comisión no son del perfil requerido, ya que

llegan sólo por azares del trabajo. En la práctica en cuanto a cambios de adscripción o comisión, se echa mano del que está disponible, por lo general son aquellos conflictivos y para deshacerse de ellos los ubican en la primera oportunidad; también sucede por el amiguismo de tipo político, sin tomar en cuenta las exigencias del trabajo que se debe asumir. Lo grave es que el elemento humano adscrito, no tan solo no cubre el perfil, sino trata de ignorar las normas de trabajo establecidos en su nuevo centro de trabajo, no se esfuerza por atenderlas y guiarse con ellas en las relaciones de trabajo y a partir de este indicador, iniciar una superación personal conforme a la propia naturaleza de la comisión que es la capacitación.

Con esto se quiere manifiestar que el personal adscrito a la Coordinación del Grupo Técnico Estatal de Educación Indígena del Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE), sólo en parte reúne requisitos conforme al perfil establecido, ya que han pasado a participar con estudios de bachillerato, Normal Primaria, Normal Superior, licenciado en Derecho, licenciado en U.P.N., licenciado en Ciencias Sociales y Etnolingüística; de este personal, que ya suman

18 dentro de los que permanecen en la comisión y de los que ya se reubicaron a un centro de trabajo de conformidad con sus claves presupuestales, sólo el 50 % tienen noción de la responsabilidad del trabajo técnico-pedagógico y la búsqueda de la calidad educativa de manera comprometida y permanente con base a la modalidad del subsistema; por su experiencia en capacitación de acuerdo a la modalidad educativa de bilingüe-bicultural, tienen el hábito de lectura y trabajar en grupo colegiado, no esperan respuestas ya elaboradas de las dudas y la forma de abordar el análisis de los contenidos; el resto tienen mentalidad para actividades operativas y concretas.

Seis de ellos se separaron de la comisión por diversas causas, dos por ascender a supervisores, uno para volver a las funciones de supervisor por ostentar clave propio para estas funciones, uno para cumplir compromisos políticos en su lugar de origen y dos por razones de salud.

Funciones que tiene el Grupo Técnico Estatal(G.T.E.)

1. Participar en el diseño de los cursos optativos, en el seguimiento de las acciones de capacitación, asesoría y organización de trabajos colegiados; en la propuesta de solución de problemas y de mejoramiento o consolidación de estas acciones.
2. Acreditar la capacitación del Grupo Técnico Estatal (G.T.E.) que brinda el Grupo Técnico Central.
3. Capacitar a los integrantes de la red pedagógica.
4. Fungir como responsable de sede durante la capacitación de la red pedagógica (DOCUMENTO-TRABAJO, 1993: 91).

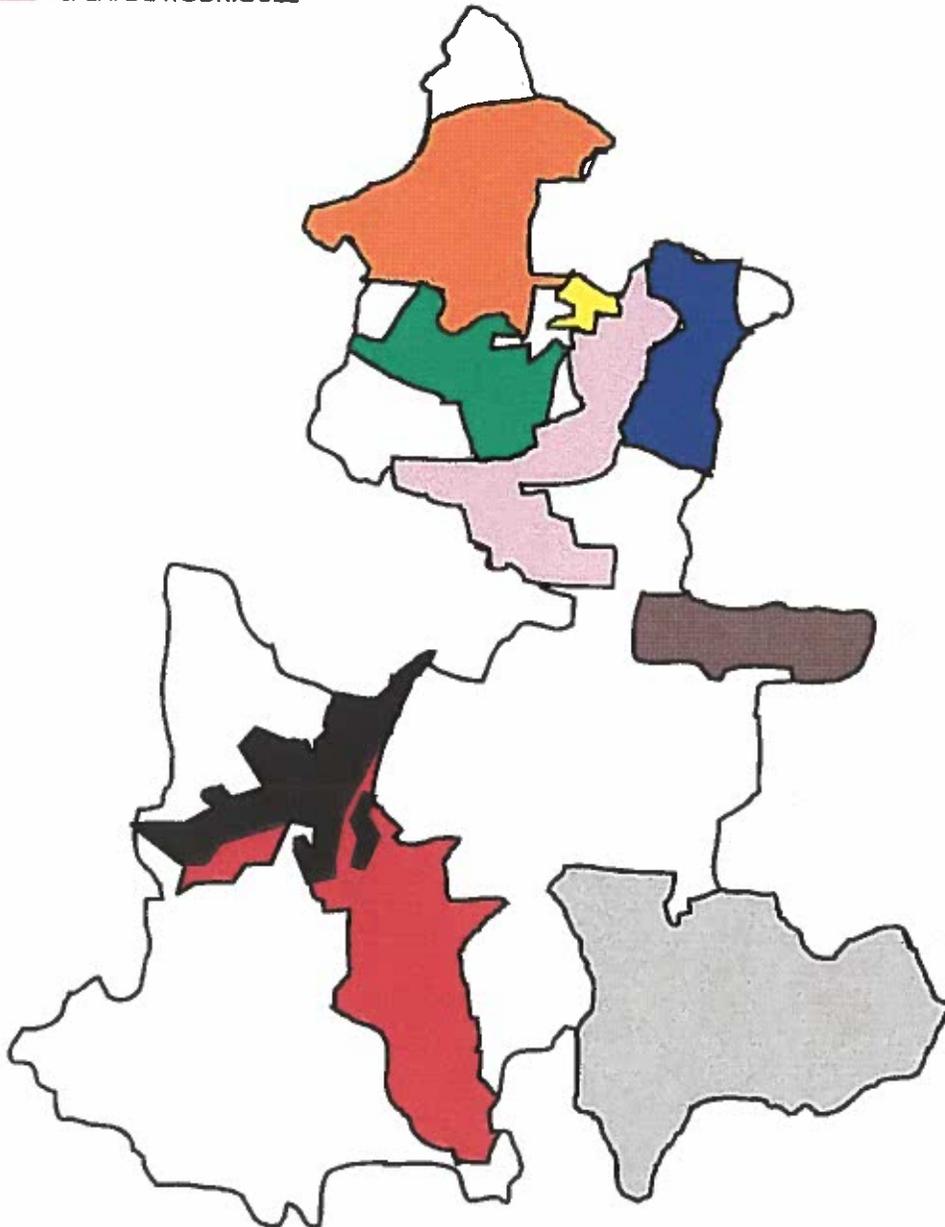
a) Integrantes del G.T.E. de Educación Indígena.

Los lineamientos indican que por región atendida, debe integrarse un elemento humano al grupo técnico estatal, en este sentido están abiertos los nueve espacios, porque es el número de regiones que se atienden, en donde están distribuidos el personal docente y directivos. En la práctica, sólo se ha trabajado para seis integrantes, mas el coordinador del grupo; que de manera muy efímera en alguna ocasión se lograron integrar los siete elementos como grupo, pero hasta el momento nunca como equipo compacto, como es el deseable; entre los factores que intervienen para la integración del equipo es la escases del personal y las cargas de trabajo en la comisión. Anexo: 2.

pare
UBICACIÓN DE REGIONES DE TRABAJO
EN EL ESTADO DE PUEBLA
EDUCACION INDIGENA

MUNICIPIOS Y REGIONES DE TRABAJO
EDUCACION INDIGENA.

-  HUAUCHINANGO
-  TETELA DE OCAMPO
-  HUEHUETLA
-  ZACAPOAXTLA
-  TEZIUTLAN
-  GUADADALUPE VICTORIA
-  TEHUACAN
-  PUEBLA
-  TEPEXI DE RODRIGUEZ



b) La coordinación.

Las funciones que desarrolla la Coordinación del Grupo Técnico Estatal de Educación Indígena, se centra en lo técnico-pedagógico y lo administrativo. Para desarrollar estas funciones en primer término, tiene que tomar todos los cursos-taller que ofrece el Grupo Técnico Central, organizar los cursos-taller para los capacitadores estatales y de docentes y directivos en su fase intensiva y extensiva; organizar los grupos de los capacitadores estatales y de docentes y directivos. Localizar los centros de trabajos para sedes de capacitación de estos dos niveles, organizar y distribuir los materiales de lectura, así también de los recursos didácticos y comunicar a las sedes el calendario de los cursos.

Así como programar los trabajos de autocapacitación de los integrantes del grupo técnico estatal, tarea permanente, que da sustento a la actividad técnica, compromiso primordial en la comisión.

También se debe programar el seguimiento y evaluación de los cursos-taller desarrollados con los docentes y directivos, para hacer el recorrido a los centros de trabajo, verificando el impacto técnico-pedagógico en la práctica docentes. Anexo: 3

Resultados.

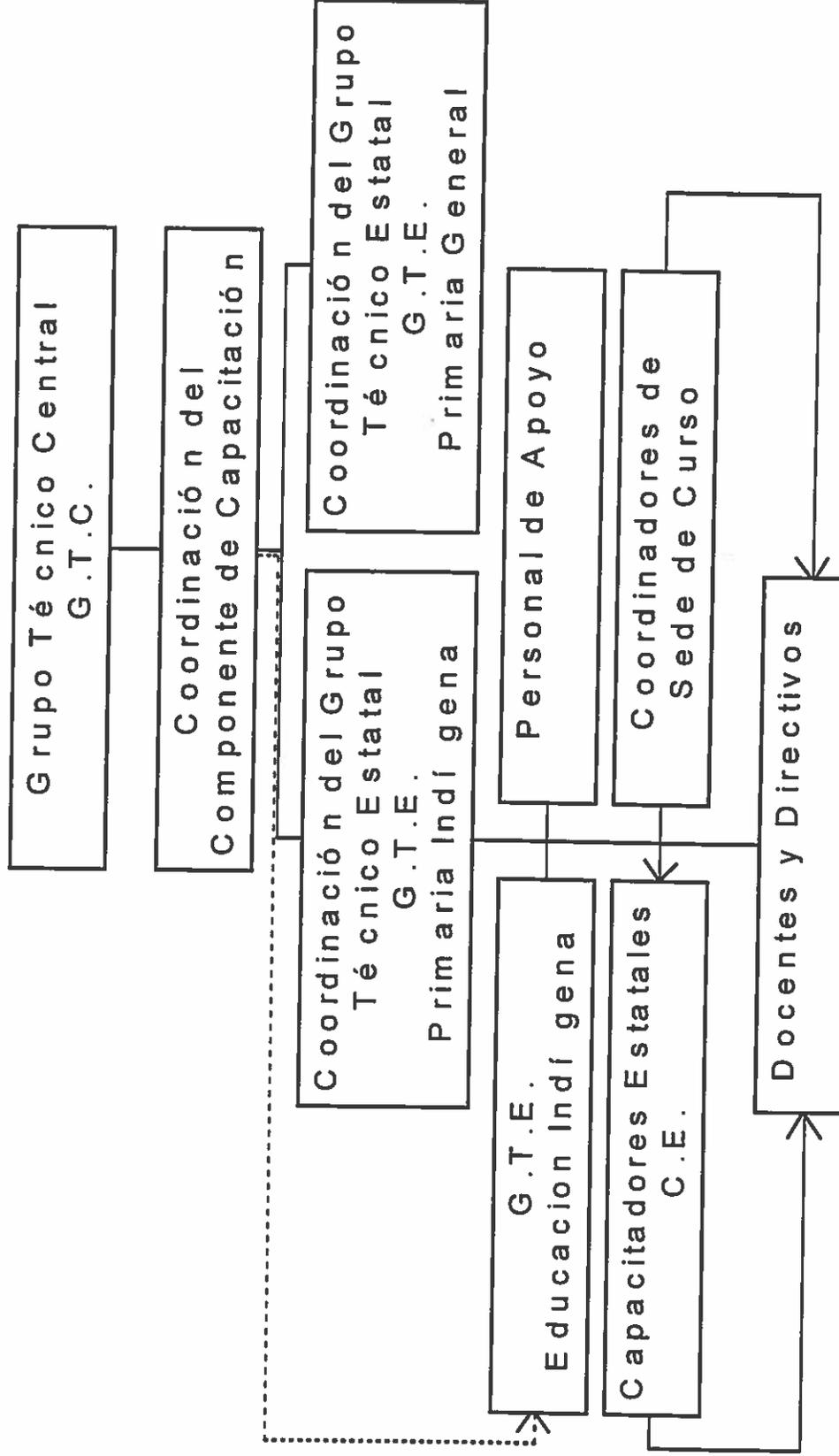
En este apartado, necesariamente se ve uno obligado hablar de dos aspectos importantes, porque van de la mano de uno y del otro, como es la estadística y lo técnico-pedagógico; porque el tema objeto de este trabajo, se apoya en una práctica que necesita revisar los avances o cumplimiento de la meta en cuanto a la cobertura, para este propósito hace falta realizar un estudio comparativo de la meta establecida y la meta alcanzada al finalizar cada etapa, para valorar la aceptación de la capacitación ofertada a los docentes y directivos y a partir de los indicadores que puedan resultar, realizar las inferencias necesarias para su posible reorientación.

PROGRAMA PARA ABATIR EL REZAGO EDUCATIVO

pare

UNIDAD COORDINADORA ESTATAL COORDINACION DEL GRUPO TECNICO ESTATAL DE EDUCACION INDIGENA

Organigrama de Vínculo del G.T.E. de Educación Indígena



El segundo aspecto, que se refiere a lo técnico-pedagógico, se apoya en algunas lecturas breves bastante accesibles para nutrir la cuestión teórica, en las que se vislumbra el enfoque metodológico que señalan las pautas a seguir en los procesos de trabajo.

Desde el momento que el programa inicia su operación, generó materiales en apoyo a los cursos-taller, en los que subyace la metodología de trabajo, que sirve de hilo conductor para el abordaje de los contenidos en los distintos niveles de participación. Esta metodología señala que hay que tomar en cuenta los conocimientos previos de quien se trate, ya sea el docente o el alumno al iniciar la revisión de los contenidos, la reflexión y el análisis o debate, de estos puede ser individual, en equipo y plenaria. Con la metodología que se sigue en todo momento de los trabajos, se pretende que el docente advierta que al compartir sus experiencias, apoyado en las lecturas, vaya encontrando las respuestas de sus inquietudes o dudas que encuentra cotidianamente en su práctica docente. A su vez tiene que ir apropiándose de que los conocimientos se construyen de manera grupal e individual, que obedece a procesos que tienen que

comprender las individualidades, pero además no admite la pasividad de los que integran el grupo; porque un elemento cognoscente, entre más participe, más aprende, entre más confronte sus ideas, más consolida sus conceptos y adquiere consistencia de las tesis que maneja, esto lo invita mayor indagación en las fuentes que está a su alcance de su quehacer docente.

El enfoque de trabajo, por las estrategias que adopta en el momento de la realización de las actividades, se convierte en un espacio propicio para consolidar la formación profesional y en sí, es auxiliar al docente novato que se asome al campo de la docencia que presenta una cara distinta, porque un buen porcentaje no tienen formación, para que se desempeñen como tales. Sin embargo el enfoque de los trabajos, choca con las prácticas y esquemas que han ido estructurando con algún tiempo y esto hace que los docentes presenten cierta resistencia a la propuesta de trabajo.

Cuando se habla de los resultados, se refiere precisamente a la difícil tarea de observar, en que medida, cada uno de los que integran el

grupo, manifiestan una actitud constructiva, que les permita acceder a los momentos metodológicos de trabajo.

También en que medida se da el manejo con habilidad y destreza del paquete didáctico de su trabajo diario, la vinculación entre sí de estos materiales para grupos unigrado, y por ciclos en casos de grupos multigrado; lo último, dentro de este proceso es la integración de un plan de clases, en el que se tiene que contemplar de que manera va a desarrollar los contenidos relacionados con la especificidad de los rasgos culturales de los educandos y, además considerando la inclusión del aprovechamiento de la biblioteca escolar, la cual está integrada con paquetes de Rincones de Lectura, y de los paquetes complementarios que proporciona recursos didácticos del Programa.

Se han aplican instrumentos (pruebas objetivas) de evaluación, para medir los aprendizajes y para los materiales de apoyo que se utilizan en el curso-taller, el desempeño del asesor y la autoevaluación del docente en su participación.

En el caso de los curso-taller "Uso de la Lengua Indígena en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje" en su fase extensiva, "Lengua Indígena y el Español en el Currículum de la Educación Bilingüe" y "Asesoría Pedagógica" para los Capacitadores Estatales y para el grupo que integra la red pedagógica que les toca realizar la encomienda de asesoría pedagógica permanente; sí se aplicaron exámenes con base a instrumentos de la evaluación, pero la estrategia de recuperación para los que no acreditan el curso, dificulta cubrir el objetivo, porque los que participan como asesores son de regiones distintas a la de sus asesorados, las circunstancias de distancia no les permite cubrir estas actividades que contribuye a la interpretación y aplicación de conceptos que los fundamenta como asesores pedagógicos, equipo que conforman los apoyos técnicos pedagógicos, los supervisores de zonas escolares, jefes de zonas de supervisión y directores sin grupo, tarea que les corresponde cumplir con los docentes frente al grupo.

4. Situación laboral.

Una situación difícil que se enfrentó desde los primeros momentos de intentos de integración el Grupo Técnico Estatal (G.T.E.) de Educación Indígena, es conseguir que se concentren los comisionados a la sede de la Unidad Coordinadora Estatal del Programa para Abatir el Rezago Educativo (**PARE**), ya que provienen de distintas regiones alejadas del interior del estado. Entre los factores que influyen, es el temor de perder antigüedad en la región de procedencia y el centro de trabajo, si este está ubicado en las inmediaciones e inclusive en el lugar de su residencia, que al concluir su comisión quede a la deriva su situación laboral, significa también separación de su familia, descontrol en sus ingresos económicos para cubrir los gastos de hospedaje y alimentación y que por otro lado, refleja cierta incertidumbre de la permanencia por un tiempo prolongado por la falta de experiencia en el campo técnico-pedagógico y la carga de trabajo que significa con la comisión.

Dichos temores ha orillado a los que han participado por cortos periodos a cumplir doble función, aceptan la comisión, pero sin renunciar a su centro de trabajo; contraviniendo lo que señalan los lineamientos establecidos para este efecto, en el sentido de disponer de tiempo completo e inclusive de días festivos y fines de semana. Lo anterior va en detrimento de poder alcanzar a integrar un equipo técnico compacto con alto rendimiento, como resultado de una capacitación permanente, estrategia que ofrece ir compartiendo los compromisos de trabajo, de lo que hasta el momento se limita tan solo como un buen propósito y que es uno de los objetivos al concluir el periodo del Programa

CAPITULO II

Cursos que se imparten.

Los cursos-taller que implementa el Programa para Abatir el Rezago Educativo (**PARE**), para su impartición siguen una estrategia en

cascada, los cuales descienden desde el Grupo Técnico Central pasando por los niveles del Grupo Técnico Estatal y de Capacitadores Estatales, hasta llegar con los docentes frente a grupo. Anexo: 4.

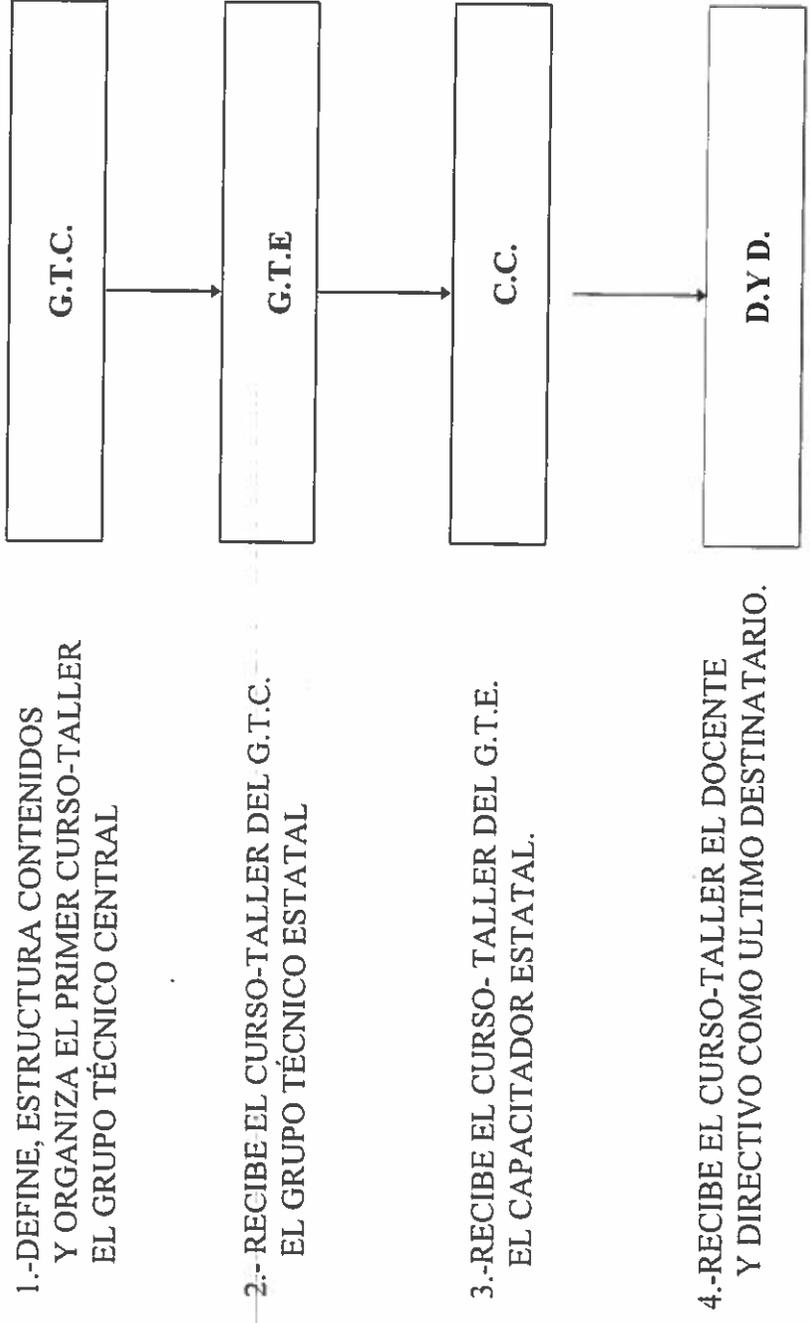
En la mayoría de las ocasiones se inicia con el grupo técnico estatal, aunque se han dado casos, que cuando el tiempo apremia, se obvia la atención al grupo técnico estatal, lo que procede en estos casos es la fusión de este grupo con los capacitadores estatales.

Cuando los trabajos se inician de manera oportuna, al Grupo Técnico Estatal lo concentran a nivel nacional para recibir el curso-taller de primera mano, impartido por los autores de los materiales de apoyo, que conforman el Grupo Técnico Central, personal de la Dirección General de Educación Indígena, auspiciado el evento por los Programas Compensatorios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

El Grupo Técnico Estatal de Educación Indígena de retorno al estado, retoma los contenidos del curso para la revisión con mayor

para
DIAGRAMA DE LOS
CURSOS TALLER EN CASCADA

MOMENTOS Y NIVELES



detenimiento y una mejor interpretación. Agotado este momento, se procede a la programación del curso-taller para que se desarrolle en la siguiente fase, con los Capacitadores Estatales (C.E.), considerando los siguientes apartados: objetivos generales del curso-taller, distribución de tiempo, contenidos, metodología de trabajo o estrategias didácticas, recursos didácticos, referencias y observaciones, para cinco días con ocho horas diarias de trabajo; esta planeación se inicia su diseño desde que el grupo técnico recibe el curso a nivel nacional, en esta fase lo que se hace son ajustes que se consideran necesarios.

Los primeros dos cursos que se denominaron Uso de la Lengua Indígena en el Proceso Enseñanza-aprendizaje y, La lengua Indígena y el Español en el Currículum de la Educación Bilingüe en la fase de los capacitadores estatales, se desarrollaron en la capital del estado. Hasta el momento, son los únicos contenidos de cursos específicos para el personal de educación indígena, desarrollados todos de manera intensiva para los capacitadores estatales y para los docentes

y directivos; el primero en sus dos modalidades intensivo y extensivo y el segundo solo en su de fase intensiva.

Los cursos-taller de la fase extensiva, son sesiones sabatinas, que se realizan una vez por mes, durante el año escolar, en tanto que el intensivo se desarrolla en el receso del año escolar, o sea, en verano.

Se presentan situaciones muy características en la educación indígena, una de las cuales es la falta de materiales de apoyo en el momento que se necesitan en el trabajo para su revisión y análisis de los contenidos, y su metodología sugerida para su manejo; como ejemplo, en el curso-taller "Lengua Indígena y el Español en el Currículum de la Educación Bilingüe" que se trabajó tanto con los capacitadores estatales como con los docentes y directivos, hicieron falta documentos, tales como: la prueba de colocación, materiales para el manejo de los distintos niveles de dominio de los idiomas, nativo y castellano, manual del profesor y la guía didáctica del maestro para el manejo de textos en lengua indígena. Estas carencias, baja el nivel de aprovechamiento e incluso el entusiasmo

del docente, por otro lado al asesor se le dificulta la revisión de los contenidos de cada uno de ellos.

Las características del curso fase intensiva y de la extensiva son las siguientes: la intensiva se apoya en las lecturas de casos, textos que se eligen de manera ex profeso para abordar contenidos del curso; casos que parten de situaciones concretas de trabajo escolar que pueden hasta parecer ajenos a la realidad cotidiana de los docentes, pero con los planteamientos confrontados permiten observar, corroborar o generalizar los elementos específicos, para propiciar la reflexión sobre la práctica docente, y en lo que se refiere a la fase extensiva, se apoya en el análisis de casos enfocados hacia el propio docente participante del curso, quien platica a sus compañeros su experiencia vivida, expone su caso y participa en el análisis, abordando entre todos, los problemas cotidianos que se presentan al aplicar la metodología sugerida por el PARE.

La participación de los docentes debe tener siempre un carácter propositivo, para que el maestro que presente su caso, al evaluar su

experiencia, obtenga elementos valiosos que le permitan mejorar su desempeño.

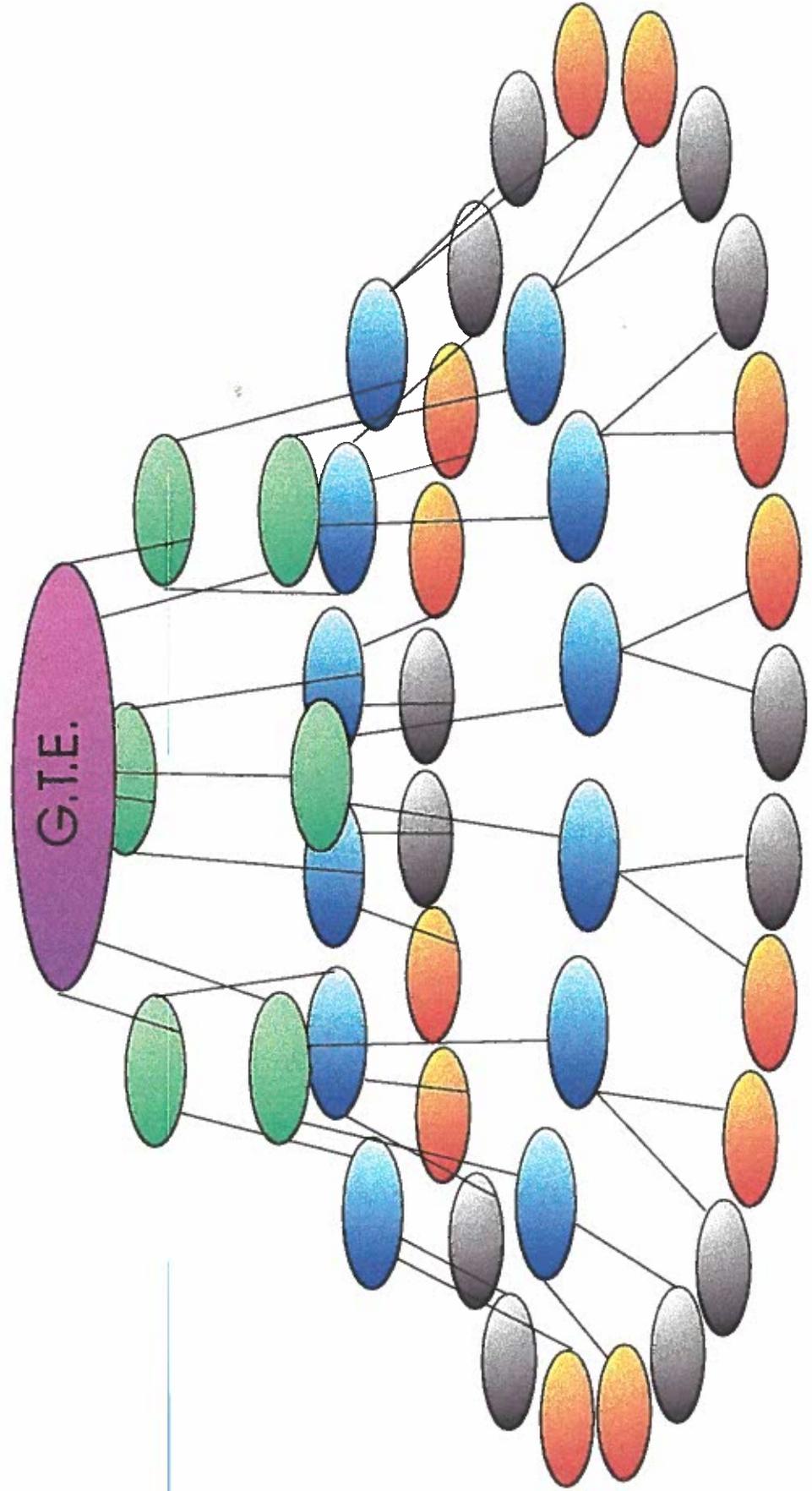
Con los cursos impartidos hasta aquí, se sientan bases importantes para la educación indígena, lo que en adelante faltaría instrumentar es una estrategia para el seguimiento y el asesoramiento para una aplicación de las sugerencias técnico-metodológicas, que en algunos casos no es tan sólo con los educandos, sino con los docentes para el diseño y la producción de algunos materiales didácticos.

En efecto vino el curso-taller de Asesoría Pedagógica, que responde a la necesidad de orientar específicamente las funciones que deben desempeñar los Jefes de Zonas de Supervisión, Supervisores de Zonas Escolares, Apoyos Técnicos Pedagógicos y Directores Técnicos de Escuelas sin grupo. Todas estas figuras desempeñan funciones técnico-pedagógicas, técnico-administrativas y técnico-políticas, en este Programa conforman el equipo de la **Red Pedagógica**. Con base a la experiencia de que generalmente desatienden el trabajo técnico-pedagógico, el Programa quiere

privilegiar su atención y, con calidad, para cubrir este propósito se les ofrece curso de capacitación de reforzamiento en este aspecto. Una vez habilitados con herramientas técnico-pedagógicas para sus funciones de asesores pedagógicos, trabajo que ya han venido haciendo, sólo que ahora se considera que lo realizarán mejor, y con mayor sistematización. De tal manera que con este equipo se quiere asegurar el seguimiento de los cursos impartidos, cuidando que aterricen hasta las aulas con los niños de las comunidades atendidas por educación indígena. Anexo: 6.

Sin embargo, la Guía que se denomina Aplico, instrumento de observación que debería de reproducirse para los 212 asesores y los tantos para las tres veces, que cada asesor pedagógico tendría que acudir a los centros de trabajo en apoyo al docente frente a grupo; este material no fue posible su reproducción por carencia de recursos y el trabajo de seguimiento no se realizó como se había concebido en un principio. Anexo: 7.

pare
ESTRUCTURA
DE LA RED PEDAGOGICA
EDUCACION INDIGENA



FIGURAS ESTRATEGICAS DE ASESORIA PEDAGOGICA

- 1.-JEFE DE SUPERVISION
- 2.-SUPERVISOR DE ZONA ESCOLAR

Nombre de la escuela _____

CCT _____ Zona _____ Sector _____

Localidad _____ Municipio _____ Estado _____

Turno: Matutino () Vespertino () Mixto ()

Control :Federal () Estatal ()

Tipo de escuela: Unitaria () Bidocente () Tridocente ()

Tetradocente () Pentadocente () Con un maestro o más por grado ()

Organización: Completa () Incompleta ()

Medio: Urbano () Rural ()

Tipo de grupo: Multigrado () Indicar los grados _____

Primero () Segundo () Tercero ()

Cuarto () Quinto () Sexto ()

Curso(s) CAD PARE que ha tomado el docente:

Recursos para el aprendizaje ()

Atención preventiva ()

Atención remedial ()

Manejo de grupos multigrado ()

Otras ()

Especifique _____

Antes de iniciar la observación o las entrevistas, solicite al (la) maestro (a) su planeación del trabajo (en algunos casos, todavía se llama avance programático) y su(s) registro(s) de evaluación del grupo. Después de analizar los documentos, proporcione la siguiente información, marcando una cruz en el paréntesis que corresponda a su respuesta, según se aproxime a positiva o negativa y especifique por qué.

1. ¿Aplicó el (la) docente algún instrumento de evaluación diagnóstica, al inicio del año escolar? (Contestar sólo en la primera visita del año)

Sí ()

No ()

¿Por qué?

2. Si hizo dicha evaluación diagnóstica, ¿registró los resultados?

Sí ()

No ()

¿Por qué?

3. ¿Tiene a la mano el (la) maestro(a), su planeación anual, mensual y/o semanal?

Sí ()

No ()

¿Por qué?

4. ¿Cuenta el (la) profesor (a) con el plan y los programas de estudio 1993?

Sí ()

No ()

¿Por qué?

5. ¿Tiene a la mano el (los) Documento (s) del docente del (los) curso (s) PARE que ha tomado?

Sí ()

No ()

¿Por qué?

6. ¿El plan anual de trabajo considera los resultados de la evaluación diagnóstica? (Contestar sólo en la primera visita)

Sí ()

No ()

¿Por qué?

7. ¿La planeación (anual, mensual y/o semanal) se basa en los programas de estudio 1993?

Sí ()

No ()

¿Por qué?

Sí 1 () 2 () 3 () 4 () No

¿Por qué?

9. Las actividades que propone el (la) docente consideran en su metodología:

la recuperación de la experiencia de los niños? Sí () No ()

el análisis de la experiencia de los alumnos? Sí () No ()

La evaluación de la experiencia? Sí () No ()

¿Por qué?

10. ¿Considera la planeación el uso de la biblioteca escolar?

Sí ()

No ()

¿Por qué?

11. ¿Considera la planeación el empleo de material didáctico?

Sí ()

No ()

¿Por qué?

12. ¿Tiene el (la) maestro (a) el registro oficial de evaluación del grupo?

Sí ()

No ()

¿Por qué?

13. ¿Cuenta con algún otro registro de evaluación?

Sí ()

Especificar

No ()

14. ¿Con qué frecuencia registra el avance del aprendizaje de cada alumno?

Una o más veces por semana ()

Una vez a la quincena ()

Cada mes ()

Otra ()

Especificar ()

15. ¿Qué aspectos evalúa además del aprendizaje de conocimientos? (Puede marcar más de una)

Tareas ()

Participación ()

Colaboración ()

Cumplimiento de actividades en clase ()

Ninguno ()

Otros ()

Especificar

Una vez que cuente con los resultados de su análisis documental, con discreción observe el desempeño del (la) profesor (a) dentro del grupo, al menos durante dos horas (antes o después del recreo). Antes de proporcionar la información que se solicita en este guía, consigne la temática que se esté tratando en clase.

Asignatura: _____

Eje temático: _____

Tema: _____

(Si es grupo multigrado y no están abordando todos el mismo tema, señale temas por grado o ciclo -primero y segundo, tercero y cuarto, quinto y sexto-).

Con base en la forma en que se desenvuelva el (la) maestro(a), aplique la guía.

1. ¿Usa su planeación como base para el desarrollo de su labor docente?

Sí 1 () 2 () 3 () 4 () No ¿Por qué?

2. ¿Aplica los momentos de la metodología (recuperación, análisis y evaluación de la experiencia)?

Sí 1 () 2 () 3 () 4 () No ¿Por qué?

3. ¿Domina el tema que está tratando en clase?

Sí 1 () 2 () 3 () 4 () No ¿Por qué?

4. ¿El manejo que hace de los contenidos refleja los conocimientos adquiridos en los cursos PARE?

Sí 1 () 2 () 3 () 4 () No ¿Por qué?

5. ¿Promueve el intercambio de ideas entre alumnos?

Sí 1 () 2 () 3 () 4 () No ¿Por qué?

6. ¿Qué técnica está utilizando durante la observación? (Puede marcar más de una)

Expositiva ()	Trabajo en equipo ()	Puesta en común ()
Otra ()	Especificar	

Sí () No () El tema no se presta () Observaciones

8. ¿Se está haciendo uso de algún material didáctico durante el tiempo de la observación?

Sí () Especificar
No () ¿Por qué?

9. ¿Durante el desarrollo de la clase, revisa constantemente los trabajos de los alumnos?

Sí 1() 2() 3() 4() No ¿Por qué?

10. ¿Comenta con los alumnos los errores detectados en la revisión de los trabajos?

Sí 1() 2() 3() 4() No ¿Por qué?

11. ¿Resuelve las dudas de los alumnos?

Sí 1() 2() 3() 4() No ¿Por qué?

12. ¿Promueve que los alumnos aclaren sus dudas entre sí?

Sí 1() 2() 3() 4() No ¿Por qué?

13. ¿Da atención especial a los niños atrasados?

Sí 1() 2() 3() 4() No ¿Por qué?

14. ¿Verifica el aprendizaje del tema?

Sí 1() 2() 3() 4() No ¿Por qué?

ENTREVISTA A DOCENTES

1. ¿Ha vuelto a leer los documentos de los cursos PARE?

Sí () No () ¿Por qué?

2. ¿Le sirven los conocimientos adquiridos en los cursos PARE, en su trabajo docente?

Sí 1() 2() 3() 4() No ¿Por qué?

3. ¿Es posible aplicar en su grupo la metodología PARE?

Sí 1 () 2 () 3 () 4 () No

¿Por qué?

4. ¿Promueve el uso de la biblioteca escolar entre:

los alumnos	Sí	1 ()	2 ()	3 ()	4 ()	No	¿Por qué?
otros maestros	Sí	1 ()	2 ()	3 ()	4 ()	No	¿Por qué?
la comunidad	Sí	1 ()	2 ()	3 ()	4 ()	No	¿Por qué?

5. ¿El uso de la biblioteca le sirve como apoyo?

Sí 1 () 2 () 3 () 4 () No

¿Por qué?

6. ¿Emplea material didáctico para apoyar su trabajo cotidiano?

Sí 1 () 2 () 3 () 4 () No

¿Por qué?

7. ¿Cómo utiliza los resultados de la evaluación? (Puede marcar más de una)

Para asignar calificaciones ()
Para revisar el tema ()
Para informar a los padres ()
Para hacer ajustes a su planeación ()
Otra () Especificar

8. ¿Con qué frecuencia se reúne con los padres de familia?

Una vez al mes () Una vez cada tres meses ()
Una vez cada seis meses () Otra ()

Especificar

9. ¿Qué asuntos trata con los padres de familia? (Puede marcar más de una)

El avance de sus hijos ()
Solicitudes de apoyo a la escuela ()
Solicitudes de apoyo especial para sus hijos ()
Otros () Especificar

ENTREVISTA COLECTIVA A NIÑOS DEL GRUPO

1. ¿Crees que tu maestro(a) enseña bien?

Sí 1 () 2 () 3 () 4 () No

¿Por qué?

2. ¿Te hace caso tu profesor (a), cuando les pides más atención de la que él (ella) te da siempre?

Sí 1 () 2 () 3 () 4 () No ¿Por qué?

3. ¿Te explica, cuando haces algo mal?

Sí 1 () 2 () 3 () 4 () No ¿Por qué?

ENTREVISTA COLECTIVA A PADRES DE FAMILIA DEL GRUPO

1. ¿Cree usted que su hijo aprende bien con su maestro(a)?

Sí 1 () 2 () 3 () 4 () No ¿Por qué?

2. ¿Lo atiende el(la) profesor(a), cuando usted se lo solicita?

Sí 1 () 2 () 3 () 4 () No ¿Por qué?

Fecha de la visita: _____

Nombre y firma del aplicador:

Firma _____

Antefirma _____

Bueno, pero esto no significa que todo se perdió, porque el programa está funcionando plenamente en las escuelas y comunidades; el personal queda preparado para un eventual trabajo de campo al concluir el programa para obtener los resultados del impacto y calidad en Educación Primaria Indígena.

Por otro lado, durante estos años escolares, el asesor técnico dispone ahora de una guía que le sirve de apoyo para hacer su trabajo cotidiano, porque el modelo del instrumento está en el texto de apoyo que se les entregó a todos los que tomaron parte en el curso-taller de asesoría pedagógica.

Los formatos Guía Aplico están diseñados para su aplicación en educación primaria general y para educación indígena había que adaptarlo, además se propuso que se le hicieran algunas adecuaciones en atención a las sugerencias de los integrantes de la red pedagógica de una región, ya que no contempla elementos importantes de la modalidad educativa, y superar las

incompatibilidades técnicas en su manejo en el momento de su aplicación y procesamiento de datos.

Los instrumentos ya con características propias para uso en el Subsistema se quedaron sin su reproducción

Disponer de materiales adecuados y propios para Educación Indígena es reconfortante para los involucrados en esta tarea educativa, ya que se vería un apoyo directo y no de soslayo.

En el cuarto curso-taller que corresponde a Asesoría Pedagógica, se presentó un contratiempo, inconformidad surgida por el monto de la cuota asignada por asistente al curso, como apoyo para cubrir sus gastos de alimentación, hospedaje y pasajes

Con base a lo anterior, los subsecuentes trabajos se regionalizaron. De tal manera que los desplazamientos se redujeron al mínimo, porque la mayoría de los que toman parte como capacitadores estatales, su residencia es en los lugares donde se ubicaron las sedes

de capacitación. La decisión que se tomó fue en común acuerdo del coordinador del componente de capacitación a docentes y directivos y de los coordinadores de grupos técnicos estatales de primaria general e indígena. Esta atomización de una sede a seis, ha dado buenos resultados; pero al mismo tiempo sufre una variante en la organización de los cursos, ya que los grupos de capacitadores estatales de primaria general e indígena se fusionan para su atención. La situación se presta por los contenidos únicos, como base de materiales de trabajo se utilizan los Libros de Texto y Cuadernos de Trabajo Gratuitos del niño y el paquete didáctico para el maestro.

A partir de esta nueva estrategia de organización, se dan los cursos-taller de "Estrategias para el aprovechamiento de los Libros de Texto y los Materiales de Apoyo para el maestro", "Planeación de Lecciones en Grupos Multigrado" y "La participación de los Padres de Familia en el Apoyo Económico en la Gestión Escolar".

Estos dos cursos-taller enfoca su atención específica a la asesoría de los docentes que atienden grupos multigrado, sin duda es una

situación problemática ya que el 79.77 % de escuelas primarias indígenas presentan esta característica. Es muy común por otro lado, que los centros de trabajo con estas organización de los grupos escolares son los mas apartados de la cabecera de la zona escolar y por lo alejado que se localizan, son los menos visitados por los supervisores escolares, se adscribe personal de recién ingreso al trabajo, sin la escolaridad adecuada para el desempeño docente, como consecuencia se presenta agudo ausentismo de los docentes y por añadidura también de los alumnos.

Por lo que estos cursos-taller tienen como propósito la identificación y análisis de los contenidos, enfoques y propuestas de trabajo del Plan y Programa de estudios vigentes del nivel; asimismo de los libros de texto, libros del maestro, los avances programáticos y ficheros y de igual forma el establecimiento de la relación que existen entre estos materiales. Con base a los materiales citados y el intercambio de las experiencias, diseño de las estrategias y actividades, para abordar los contenidos en los seis grados por ciclos, con esto se espera que al

docente se le facilite el trabajo con sus alumnos de grupos multigrados.

Y como consecuencia lógica, la necesidad de elaborar una Unidad Didáctica, documento en el que aparece la asignatura, contenidos, actividades, esquema de interacción y finalidades de la enseñanza; en otro apartado se considera las estrategias de evaluación de los aprendizajes. Se hace hincapié que los contenidos que se manejen en la unidad didáctica, deben ser significativos para el alumno, procurando que sea abarcativo a contenidos de otras asignaturas y por otro lado se busca la secuencia de contenidos de todos los ciclos para su manejo simultáneo, considerando un espacio para la atención del grado de complejidad que cada grupo presenta.

Es incuestionable la necesidad prioritaria de la asesoría al docente frente a grupos multigrado para el manejo de contenidos en forma simultánea, con la economía de tiempo, energía y con mayor eficiencia. De lo que parece inadmisibile es que en el diseño y aplicación de los materiales de apoyo para los dos cursos, no tuviera

participación el Grupo Técnico Central de la Dirección General de Educación Indígena, sino solamente personal que representó primarias generales; como resultado no se dispuso de ningún material que aportara sugerencias para el manejo de contenidos étnicos que fortaleciera el subsistema educativo.

Esta falta de constancia, debilita la concreción de la política educativa, porque si no se tienen avances mas alagadores, además de la falta de materiales didácticos, es también por la resistencia que presenta el personal docente para el uso de los idiomas de los educandos monolingües como medio de comunicación sistemática en el desarrollo de las sesiones de trabajo, así como de la inclusión como contenidos educativos. Situación que se debe tomar en cuenta, para no quitar el dedo de la llaga, si realmente se desea el desarrollo de todas las cultura que existen en el estado y en el país con una verdadera educación nacionalista. Lo nacionalista se maneja en el sentido de considerar las características del recurso humano que se va atender, al diseñar todo tipo de material didáctico; en este caso, es

para profesores que atienden a niños bilingües o monolingües y por tanto se necesita fortalecer esta característica cultural.

El tercer curso de este segundo bloque es denominado como "La Participación de los Padres de Familia en el Apoyo Económico para la Gestión escolar", este curso en cuanto a su aplicación tiene las mismas características que los anteriores, con la diferencia de que en el tercer momento, se trabaja con los Comités Directivos de la Asociación de Padres de Familia.

Los Comités Directivos de las Asociaciones de Padres de Familia, que toman parte en estos trabajos, son aquellos que están integrados en las comunidades con incentivos económicos para el docente de parte del PARE y de las de arraigo (E-3) al docente, que es un programa regular que lo administra Recursos Financieros de la Secretaría de Educación Pública del estado.

El propósito que tiene este curso, es asesorar a los miembros de estos organismos que representan a la comunidad en cuanto a la

educación de sus hijos, para que tengan mayor participación y sean conscientes del compromiso que debe asumir su presencia en la institución escolar. Para apoyar al docente a cumplir su encomienda se le faculta emitir su opinión en cuanto al cumplimiento con la labor docente, tales como: su asistencia al trabajo los días hábiles, reposición del día de trabajo en caso de ausencia por algún compromiso personal, asistencia diferenciada a niños que estén en desventaja de los aprendizajes, alfabetización a la población adulta de los que así lo requieran y otros; si cubre estas actividades, el resultado puede ser que amerite se le entregue el incentivo correspondiente. Apoyado en los instrumentos que les proporciona el Programa para registrar sus observaciones les permite hacer esta importante decisión.

Otro aspecto muy interesante, es la decisión por consenso entre los integrantes del Comité de la Sociedad de Padres de Familia y el profesor para atender las necesidades que presenta el edificio escolar, como puede ser la pintura de la fachada, la reparación del techo o de los mesabancos u otras necesidades que presente la

instalación escolar; previa decisión de lo que se va a atender, hay necesidad de priorizar para atacar lo más urgente, en función de las posibilidades económicas; así como también para la adquisición de los materiales escolares para los niños, de aseo, de la oficina para el docente, se debe decidir por lo más urgente.

Para satisfacer alguna de las necesidades que decidan por atender, disponen de \$ 5,000.00 (cinco mil pesos 00/100) que el programa les proporciona por año escolar; al término de la aplicación de estos recursos entregan el informe correspondientes al Programa.

CAPITULO III

Análisis Técnico-pedagógico.

Como ya se menciona, el personal de educación indígena, en lo que se refiere a su formación profesional, muchos de ellos se ubican entre los que tienen secundaria, bachillerato y/o preparatoria, pasante de

normal primaria hasta los que están en distintas unidades de la Universidad Pedagógica Nacional, en suma este personal representa el 64.98 % de 1375 docentes encuestados, de un total de 2116 que se distribuyen en toda la entidad (ENCUESTA, 1995).

El perfil que refleja el personal involucrado en el Subsistema de Educación Indígena, aporta un indicador muy importante que orienta a pensar como se desenvuelve en su práctica docente. Muchos de ellos ingresan al trabajo sin que medie curso alguno y hay quienes si lo reciben, en el cual se les proporciona elementos básicos de didáctica y técnicas de la enseñanza para que se apoyen en su práctica docente; pero la asesoría solo tiene una duración de tres a seis meses lo cual es insuficiente, sin embargo estos cursos son muy útiles, por las nociones que proporciona de la docencia y por lo cual, le apoya los primeros meses de trabajo.

En algunos casos, por iniciativa de las supervisiones de zonas escolares, se organizan cursos con el propósito de orientar sobre el manejo del equipo didáctico que se utiliza. Sin embargo, los cursos

que se imparten en las zonas escolares, generalmente el docentes acude a estos trabajos, porque le ordenan que tome parte, pero la mayoría de las veces, después de que pasa el evento, guarda su libreta de apuntes, y no la abre más para consultar las notas y orientar su trabajo. La improvisación en el trabajo queda todavía y las veces que sale uno al campo encuentra estas situaciones; la resistencia al cambio es fuerte, parece que no se está dispuesto a modificar su actitud a una más constructiva frente a su quehacer diario. Personal con estas características, no advierte que el trabajo que realiza es muy delicado y por tanto requiere de dedicación, le cuesta trabajo caer a la cuenta que para poder desempeñar el trabajo, necesita una formación profesional multidisciplinaria, a saber la psicología, pedagogía, antropología social, sociolingüística y el marco jurídico de la educación; que lo fundamenta en sus acciones. Al carecer de esta formación, no le permite concebir el gran compromiso que tiene en sus manos.

Se dan casos que a falta de una formación apropiada para sus funciones, recurre a la experiencia vivida en su infancia de su vida

escolar, como poner a realizar muchos ejercicios de matemáticas y copiar lecciones del libro de lecturas, actividades sin ninguna relevancia, sino solo para tener entretenidos a los alumnos con ausencia de propósito a alcanzar.

El profesor sin una formación profesional adecuada, no advierte que sus procedimientos de trabajo le quita mucho tiempo, en actividades poco significativas, tanto para él, que su trabajo debe realizarlo profesionalmente, así también de los alumnos. Con un ambiente tedioso, los aisla de las escuela y los aleja del interés por la lectura como forma de buscar el conocimiento.

Aunado a las deficiencias anteriores, por falta de formación profesional del docente y las graves carencias en las que se encuentran las comunidades indígenas, donde se desempeña el docente, la interacción que se establece entre el docente y la comunidad, dos elementos que necesariamente deben crear condiciones para que la escuela cumpla su cometido, se encuentran en condiciones muy difíciles. Según la imagen que da la descripción,

no ofrecen las condiciones adecuadas que requiere una escuela, como consecuencia los resultados en el aprovechamiento escolar de los alumnos son bajos. De las ausencias que se percibe, se tienen a las lenguas indígenas que no se usan en las aulas donde acuden niños que solo hablan el totonaco o cualquiera de los idiomas ya citados que existen en el estado.

En este contexto de la practica docente y educativa, surge el Programa para Abatir el Rezago Educativo (**PARE**), que atiende la cuestión educativa a través de su componente, Capacitación a Docentes y Directivos; componente que se ocupa a desarrollar cursos-taller, diseñados por el Grupo Técnico Central de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, auspiciado por los Programas Compensatorios del Consejo Nacional de Fomento Educativo(CONAFE).

Los cursos-taller que se desarrollan, enfoca su atención como objeto de estudio a la **práctica docente**; tomando en cuenta que la educación es netamente social, por lo que no se puede dar esta

práctica, de manera aislada en cuatro paredes, encapsulado, sino en el contexto social en la que se encuentra ubicada la escuela; por eso, se deben considerar todos aquellos elementos que se involucran en el proceso educativo, tales como: la práctica docentes misma, los alumnos, los maestros, los padres de familia, el contexto sociocultural en la que se da la educación, materiales que se emplean en la práctica, libros de texto y auxiliares y material didáctico (DOCUMENTO-APOYO, 1994: 12).

El análisis de todo este conjunto de materiales y elementos permiten al docente la reflexión de su quehacer cotidiano en el aula; sobre todo el proceso de construcción y modificación del conocimiento y con esto se puede esperar un cambio de actitud frente a su práctica.

Para que el docente vaya accediendo a la reflexión y análisis de su práctica y la construcción del conocimiento, en torno a cada uno de los elementos que intervienen en el proceso educativo; mediante la confrontación de ideas, permitiendo identificar y delimitar el campo de influencia de cada uno, se hace necesario adoptar una metodología

de trabajo; por sus características de funcionamiento, se recomienda utilizar el taller.

Esta metodología de trabajo exige a todos los involucrados, la participación de manera decidida, tolerancia de opiniones, aprendiendo a escuchar a los demás; de tal suerte que en los procesos se impulse a que todos ellos sean realmente protagonistas en la decisión de planeación y definición de acciones a realizar.

Por su modalidad de operación, permite el desarrollo de las individualidades de los participantes y el sentido de responsabilidad grupal, con un alto espíritu de colaboración. Proceso que llevará al docente a comprender que la construcción del conocimiento es grupal. Las bondades que ofrece el taller son valiosísimas y se convierte en un medio para llegar a comprender que los conocimientos no se transmiten, sino que tiene un proceso de construcción por el propio estudiante, con un ritmo aparentemente lento, pero cuando los aprehende quedan fijos, listos para que se utilicen como herramientas en el trabajo.

El análisis, como procedimiento de trabajo, permite la identificación y del objeto de estudio una mayor aproximación, a la necesidad de vinculación en el trabajo, aula-escuela-comunidad.

Inciendo de esta manera, sobre el objeto de estudio, en cuanto a la modalidad educativa, de la necesidad del desarrollo lingüístico en la escuela y en la comunidad, aunque es una tarea nada fácil, porque más de una vez se ha escuchado a la gente de las localidades el rechazo del uso y la enseñanza de los idiomas indígenas, por su uso localista. Sin embargo desde el punto de vista psicológico y pedagógico, las lenguas indígenas se deben utilizar como medio de comunicación y como contenido en el proceso enseñanza-aprendizaje. En tales circunstancias, el docente necesita desplegar una serie de acciones que contrarresten esta posición. Se le recomienda al docente que debe conocer y participar en forma plena en la problemática educativa que se refleja en este conflicto lingüístico, buscando encontrar concesiones y alternativas con instituciones educativas y culturales, para realizar actividades de tipo

sociocultural, vinculando estas acciones con los contenidos por ciclo y por niveles escolares.

En todo los trabajos de los cursos-taller, al abordar los contenidos y su análisis, como puerta de entrada, se consideran en primer término, la recuperación de las experiencias de la práctica docente, como marco de referencia inmediato. Este procedimiento de trabajo se recomienda que se extienda a las aulas, iniciando los trabajos a partir de los conocimientos del entorno del niño, vinculando estos, con los contenidos elegidos a trabajar de acuerdo a los Planes y Programas de estudio vigentes.

Las evaluaciones que se manejan en los cursos-taller, la propia metodología de trabajo ofrece diversas opciones, que se van eligiendo, según las que se consideran mas adecuadas, que empiezan a funcionar, desde el momento en que inician los trabajos, algunos rasgos que se han manejado en estos cursos son los siguientes: la participación individual, grupal, el 100 % de asistencias a las sesiones de trabajo, actitud propositiva y la elaboración de un

plan de actividades, que debía entregar el docente a los quince días después del curso. Estos son los rasgos que operaron en el curso "Uso de la Lengua Indígena en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje" en su fase intensiva que fue el primero que se desarrolló con profesores bilingües.

Como continuación del curso anterior, "Uso de la Lengua Indígena en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje" en su fase extensiva, se asignan un valor porcentual a los rasgos que se consideran; asistencia a las sesiones de trabajo 20 %, productos presentados 40 %, participación individual y en grupo 20 % y examen escrito el 20 % * y el tercer curso que es "Lengua Indígena y el Español en el Currículum de la Educación Bilingüe", se privilegian los trabajos realizados con el 35 %, la asistencia a los trabajos y puntualidad el 5 %, participación 20 %, autoevaluación 10 % e instrumento de evaluación el 30 %.(DOCUMENTO-APOYO, 1995: 47).*Anexo: 8

A partir del curso " Estrategias para el Aprovechamiento de los Libros de Texto y los Materiales de Apoyo para el Maestro" y los

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INDÍGENA**

PARE PRIMARIA II

**"EL USO DE LA LENGUA INDÍGENA EN EL PROCESO
ENSEÑANZA APRENDIZAJE"**

**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
FASE EXTENSIVA**

DATOS GENERALES

Nombre:

Lengua:

Función:

Zona de supervisión:

Escuela:

Comunidad y Municipio:

Sede:

Nombre del asesor:

Lugar y Fecha:

LA ESCUELA DEL CONFLICTO LINGÜÍSTICO

(Texto retomado de Propuesta para la estandarización de la lengua tarahumara escrita como alternativa a la necesidad de integración lingüística de la sociedad tarahumara de Leopoldo Valiñas)

La escuela juega un papel importante en el conflicto lingüístico, porque maneja conocimientos, lenguaje, materiales de lectura, comportamiento y actitudes ajenos a la sociedad indígena, sin embargo está presente en su realidad cotidiana, por esa razón es considerada por los grupos étnicos como "La puerta de entrada al exterior", lugar en que los niños deben ir para adquirir los elementos básicos, que le permitan desenvolverse con éxito en la otra cultura ahí entrarán en conflicto con el español, lenguas importantes de relación con la sociedad nacional.

Como parte de la política actual y a raíz de las demandas de las diferentes organizaciones de los grupos étnicos, se han presentado dos opciones en materia educativa, por un lado proporcionar una educación formal directa con los contenidos nacionales y por el otro dar una educación bilingüe tomando en cuenta, las características lingüísticas y culturales de los educandos indígenas como medio para llegar a la cultura nacional.

La presencia de niños monolingües en español en las escuelas indígenas y el fracaso escolar de los niños indígenas, es una prueba que pone en evidencia la efectividad de la educación bilingüe, donde se observa que sólo una lengua está presente en la labor educativa, el español reproduciendo formas diversas de comunicación y construcción del pensamiento, que permitan ver la diferencia del educando indígena, por no poder comunicarse en forma correcta en español.

Y por último se nota que en las escuelas de educación indígena es el escenario donde se desarrolla el conflicto lingüístico y cultural más representativo y con los alcances más dramáticos.

I. INSTRUCCIONES: A partir de la lectura anterior, responda en una hoja por separado, las siguientes interrogantes:

1. Especifique el problema principal planteado.
2. Mencione tres causas que la originan.
3. Identifique tres efectos que se observan en la educación del niño, como consecuencia de dichos problemas.
4. Plantee algunas alternativas de solución como propuestas para resolver la problemática identificada.
5. Con base en su experiencia y considerando los planteamientos de la lectura anterior, describa qué actividades desarrolló Ud. para propiciar en los educandos el uso de su lengua indígena.

II. INSTRUCCIONES: Anote en el paréntesis de la derecha la letra correspondiente a la respuesta correcta.

6. Qué papel debe jugar la lengua indígena en la escuela ()

- a) Es un medio de instrucción y objeto de estudio
- b) Valorar la lengua empleada en la educación
- c) Dar importancia al español

7. Identifique una de las ventajas que representa desarrollar la enseñanza de la lengua materna en el niño. ()

- a) Ser un sujeto pasivo en la enseñanza
- b) Contribuye un mejor aprendizaje
- c) Adquiere mecánicamente los conocimientos

8. De acuerdo al documentos de apoyo del curso ¿Cómo se concibe la educación bilingüe? ()

- a) Es el uso de dos lenguas en el proceso enseñanza-aprendizaje del educando
- b) Es el uso del español en la práctica docente
- c) Es el uso de la lengua indígena en la práctica docente

9. Identifique cómo se conceptualiza la educación bilingüe de transición ()

- a) El proceso enseñanza-aprendizaje toma en cuenta el manejo de las dos lenguas
- b) Solo toma en cuenta el uso de la lengua materna del niño
- c) Un manejo eficiente de la segunda lengua sin darle importancia a la lengua materna del educando.

10. Es el reconocimiento de una sociedad plural y por tanto tiende hacia la revalorización de todas las lenguas y culturas existentes y promueve, desarrolla y enriquece la lengua materna de los educandos y un aprendizaje eficiente y efectivo de la segunda lengua.

()

- a) Educación bilingüe
- b) Educación bilingüe de transición
- c) Educación bilingüe de mantenimiento

11. Identifique una de las causas de la castellanización en las comunidades indígenas.

()

- a) La emigración de los grupos indígenas a los centros urbanos
- b) La expansión de las zonas urbanas y la acción castellanizadora de la escuela
- c) La inmigración de los mestizos a las comunidades indígenas

12. Desde la perspectiva integracionista y neoliberal del desarrollo, que sustenta los sectores hegemónicos de la sociedad. ¿Cómo se concibe la presencia indígena en nuestro país?

()

- a) Son importantes para el desarrollo del país
- b) Se les responsabiliza como los culpables del atraso y marginación socioeconómica en que se encuentra el país.
- c) Apoyan el proceso de desarrollo del país

13. Uno de los planteamientos de la lectura "una nueva alfabetización", propone.

()

- a) Alfabetizar a partir de la cultura y pensamiento indígena
- b) Alfabetizar a partir de la aplicación del método silábico
- c) Alfabetizar en español para que el niño tenga mayor participación social

14. Identifique las dos primeras etapas que deben contemplarse en el desarrollo de un programa de alfabetización.

()

- a) Instructivo y motivación
- b) Prelectura e instrucción básica
- c) Prelectura y motivación

15. Con base a la lectura, "El nombre propio" se propone que la alfabetización del niño indígena debe partir del.

()

- a) Alfabeto
- b) Las vocales
- c) Nombre propio del niño

16. La acción comunitaria mediante la cual se han transmitido ideas, costumbres, vivencias, se le conoce como.

()

- a) Historia de México
- b) Tradición oral
- c) Historia de relaciones sociales

17. A la versión de hechos, costumbres, fiestas, juegos, canciones, etc. se le conoce como. ()

- a) Antecedente histórico
- b) Relato histórico
- c) Medio histórico

18. Uno de los objetivos que persigue la estandarización de la lengua indígena es. ()

- a) Unificar una comunidad de hablantes
- b) Tener racionalidad y ser comunal
- c) Disminuir su uso en la comunidad

19. Identifique una de las finalidades del material didáctico. ()

- a) Aproxima al alumno a la realidad de lo que se quiere enseñar
- b) Sustituir la aplicación de programas oficiales
- c) Promueve el trabajo individual en el aula

20. La definición del material didáctico es. ()

- a) Todo los objetos que se encuentran en el salón de clase
- b) Planes y programas de estudio
- c) Todo objeto natural, elaborado que pueda utilizarse para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

subsecuentes, se consideran para este propósito, el diseño de actividades didácticas y plan de clases adecuadas para la atención a grupos multigrados por ciclos que estén atendiendo; se incluyen otros nuevos elementos, como la evaluación del curso, la coordinación de grupo y sugerencias de trabajo.

A partir de los resultados que se obtienen, se hace el análisis para conocer cual es el comportamiento de los aprendizajes que se alcanzaron, que sirve de retroalimentación de los trabajos, con el propósito de mejorar las estrategias metodológicas en la revisión y análisis de los contenidos de los cursos.

CAPITULO IV.

Propuesta de cursos en general.

Cualquier actividad en las que se desenvuelve el hombre día a día, es como una forma de realización como tal, también para realizarse

como profesional, a medida que se ensaya cada día; ya sea por la primera o la segunda razón, le van surgiendo inquietudes de como quisiera mejorar su trabajo, a veces está a su alcance el poder hacerlo, cuando depende de su propia búsqueda o de superación profesional, la alcanza si enfoca sus esfuerzos sin vacilación hacia lo que le preocupa como objetivo; si es un profesionista en la docencia, su objetivo pudiera ser una constante superación profesional, ya sea por cursos escolarizados, semiescolarizados y autodidactismo, documentando debidamente el trabajo que le corresponde coordinar diariamente y otras actividades colaterales que le hagan sentir realizado en su vida; pero por otro lado debe estar consciente de sus limitaciones de diversa índole.

Pero a menudo asaltan ideas que le infunden inquietudes, que a veces sale de sus posibilidades de poder superar con sus propios esfuerzos, ante estas situaciones, debe externar mediante propuestas ante las instancias o personalidades correspondientes, que puede estar en posibilidades de realizar y al mismo tiempo delimitar estas

problemáticas, según el nivel de participación, como sucede aquí en este caso, son los siguientes:

Cursos para el manejo adecuado de los textos en idiomas indígenas que se han generado en los últimos años por la Dirección General de Educación Indígena.

Curso de lecto-escritura en los idiomas indígenas para afianzar las destreza en su manejo y asegurar que realmente se desarrolle con los alumnos, que no debe terminar solo en esto, sino que se deben crear espacios para que se publiquen las creaciones como estímulo. Trabajos que deben ser de diverso género escritos por los profesores, alumnos y vecinos de la comunidad. Los apoyos que requieran estas actividades, deber ser destinados de manera ágil, sin regateo, solo con la presentación de proyectos.

Por otro lado se necesita que estas acciones sean expresamente promovidas por las instituciones educativas; previendo estímulos que incentive la participación.

Por considerar de importancia se incluyo también de la necesidad de elaborar libros de texto y cuadernos de trabajo gratuitos del alumno y material de apoyo para el docente, ***de forma integrada los contenidos para todos los grados y ciclos escolares de educación primaria***, que verdaderamente ofrezca solución a la problemática de los grupos multigrado; ya que esta preocupación data ya de algunos años y no tiene visos de solución de manera duradera, que viene conflictuando el trabajo del aula. En lo personal, viví esta problemática en los primeros años de trabajo, cuando me desempeñé como docente frente a grupos multigrado y con una mínima formación para la docencia, se convierte en un verdadero problema para un buen desempeño profesional. De estas situaciones concretas a las que se enfrenta el docente en el trabajo, generalmente en las instituciones formadoras de docentes, nunca son analizadas para ofrecer algunas nociones desde que se aspira a ser profesor de primaria.

Las orientaciones que se ofrecen en los cursos-taller para superar esta dificultades en el manejo de materiales del paquete didáctico, resulta requisito necesario, para llevar a cabo, de un verdadero compromiso por parte del docente; pero esto resulta iluso, cuando la mentalidad de la mayoría de ellos, carece de una verdadera convicción, situación que no garantiza el éxito esperado en el trabajo docente.

Fortalecer el equipo de seguimiento de los cursos-taller desarrollados hasta el momento; este equipo debe integrarse en las zonas escolares con los consejos técnicos de zonas, para que asuman el compromiso del impulso de la calidad educativa. Hace falta fortalecer este órgano técnico así como a las personalidades relevantes que lo integran: el supervisor de zona escolar, su apoyo técnico y directores de diferentes niveles(primarias, escuelas albergues, preescolar y Centros de Integración Social donde existan).Pero además otorgarles facultades y apoyos que les permita realizar los recorridos a los centros de trabajo y de los resultados hacer señalamientos de carácter técnico; apoyados en instrumentos

para el registro y procesamiento de datos y el informe correspondiente al finalizar la jornada de trabajo.

Establecer equipos con funciones ex profesamente para que se aboquen a diseñar estrategias que generen todas las acciones posibles en busca de la mejoría permanente de la educación indígena; este equipo no debe estar sujeto a programas con operación de tiempo limitado; ya que las necesidades de búsqueda de la calidad educativa, en educación indígena debe ser permanente para satisfacer las demandas pedagógicas.

Se necesita sistematizar la producción de materiales educativos, para que se disponga de toda la dotación en el momento que se necesite utilizar en los cursos que se organizan para la orientación en su manejo adecuado; hasta el momento han llegado las dotaciones por partes, lo cual no permite que se desarrolle el trabajo de manera ágil, amena y de fácil comprensión. De estas limitaciones se padece hasta el momento.

Dentro de mis alcances quiero entender, que si se desarrolla lo propuesto, surgiría otras necesidades que se plantearán como nuevas pendientes a atender; de momento me daría por satisfecho que un día se tomaran en cuenta para su desarrollo, algo de lo que se propone; quizás no son de mucha trascendencia, pero son inquietudes que siempre las he tenido en la mente y aquí las dejo. Ojalá un día realmente se dedique el mejor de los recursos y esfuerzos a la cuestión educativa para los niños indígenas y no la que se ha desarrollado hasta ahora, que solo busca su enajenación, hasta desaparecerlos de la sociedad mexicana; si esto sucede, entonces será un México sin mexicanos.

Conclusiones.

Cada oportunidad que se tiene de participación en los diversos trabajos, queda una huella en la mente, que se traduce en experiencia, estas experiencias en conocimientos si se busca fundamentar con lecturas que orientan y profundizan la refuncionalización de las prácticas; asimismo para un mejor manejo de

conceptos y procedimientos que viene a darle un matiz más profesional al trabajo docente.

La serie de cursos-taller que el Programa para Abatir el Rezago Educativo (**PARE**) viene ofreciendo a los docentes frente a grupo, se tiene la confianza de que despierten inquietudes, despejen dudas, que enriquezcan el bagaje de elementos técnico-metodológicos y mejore la práctica docente de cada elemento que toma parte en estas actividades, a partir de la revisión y reflexión con base a su propio paquete didáctico de su trabajo diario. Pero pensando seriamente en la cuestión de la calidad educativa y la cobertura de atención de alumnos, a partir de la orientación del cuerpo de docentes, no puede ser suficiente, si no se acompaña de otras estrategias que asegure lo que se ha impartido hasta estos días. Cada curso deja un conocimiento y el objetivo es que se aplique realmente en el quehacer diario en el aula. Sin embargo, para cuidar que siga creciendo el docente en su desarrollo personal, se deben establecer las condiciones para que continúe en la búsqueda de nuevos horizontes en la superación profesional. Las condiciones como alternativa es la

instalación de bibliotecas en lugares estratégicos, a la que pueda acudir todo aquel docente que desee consultar un texto sin mayores dificultades.

Esta necesidad inicia la atención con las instalaciones de Centros de Maestros, cercanas a cada Coordinación Regional de Desarrollo Educativo, con el propósito de brindarle apoyo al docente y directivo para el concurso en Carrera Magisterial; pero todavía son insuficientes las que hacen falta. Esto puede enaltecer poco a poco la función del docente y elevar el espíritu de superación, conjugando con su práctica docente. Además debe ser acompañado con el incentivo correspondiente por el esfuerzo de superación profesional.

Esta iniciativa reclama establecer equipos técnicos dedicados a atender esta difícil tarea, limpio de todo tinte político que desvía en ocasiones las buenas intenciones, con favoritismos a determinadas personas.

Para avanzar hacia esta orientación de la calidad educativa, se deben establecer metas a corto y a largo plazo que permita la evaluación de los avances que se hayan alcanzado.

Es también muy decisiva la creación de materiales que tienda a enriquecer el acervo cultural que encamine al gusto por la lectura del docente, alumno y padres de familia, también se ha iniciado la atención con la dotación de paquetes de Rincones de Lectura y los denominados paquetes complementarios que el Programa para Abatir el Rezago Educativo dota por escuela, pero solo existen textos versados en el idioma oficial, ciertamente algunos de estos materiales hablan de las diferentes culturas que conforman la sociedad nacional, pero esto no es suficiente para que paralelamente se vaya respondiendo a la valoración de las lenguas indígenas que debe ser a través de su escritura y publicación de textos, con ilustraciones y tipo de letra que estimule a su lectura.

Asimismo, por chicas que sean las escuelas, pero se autoriza su funcionamiento, se les debe construir su edificio escolar y equipar

adecuadamente, acondicionar debidamente todos los espacios escolares, de tal manera que las condiciones que se necesita para un buen ambiente escolar estén dadas para facilitar los aprendizajes.

Si se cubren estos requisitos, el docente solo se dedicaría a establecer estrategias necesarias para los aprendizajes a partir de los contenidos que le señalan el Plan y Programa. Actualmente todas estas ausencias en la mayoría de los centros de trabajo, dificultan obtener resultados alagadores en el aprovechamiento escolar y profesionalmente lo desalientan.

Los cursos-taller y el nivel de formación profesional, pueden ser elementos importantes en la tarea educativa del docente, pero se puede inhibir su rendimiento con los diversos factores que actúan en el campo de la práctica; por eso la atención o el abatimiento del rezago educativo, debe ser atendido de manera global las necesidades de las poblaciones de parte de los gobiernos tanto estatal como el federal; ya que el Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE) no pretende trascender a las grandes causas del

origen de los problemas , sino tan solo atenuar un poco las carencias en la vida escolar del niño indígena. Por parte del ramo educativo, se están haciendo los esfuerzos que corresponde, pero esto no supera las otras necesidades que inciden fuertemente en la educación y que de hecho se pueden considerar como determinantes para asegurar el ingreso, permanencia en el nivel escolar que corresponde cursar el alumno.

Si no se atienden estos factores, la idea de que ningún niño se quede sin escuela, queda solo como un buen propósito o se limita solo a discursos políticos de los gobernantes. Sin embargo quiero pensar optimistamente que pronto se dejarán las políticas de simulación, para entrar de lleno a impulsar el desarrollo de lo maspreciado que tiene México, que es el pueblo.

DEDICATORIAS

A TODOS LOS PROFESORES DE
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACION.
UNIDAD AJUSCO, POR SUS ASESORI
EN LOS TRABAJOS ACADEMIC

A MIS COMPAÑEROS
DE GENERACION, CON QUIENES
COMPARTI MIS EXPERIENCIAS
DE ESTUDIO Y DE TRABAJO.

A MI MADRE, DOÑA JOSEFA, A MI ESPOSA AMELIA
Y A MIS HIJOS: JORGE. CUAUHEMOC, YADIRA,
PATRICIA Y SITLALMINA, QUE SIEMPRE SUPIERON
COMPRENDERME HASTA LOGRAR MIS PROPOSITOS

BIBLIOGRAFIA

1. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. El bilingüismo en la práctica docente indígena. Antología de apoyo al docente. México, 1993, 201 p.
2. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. El uso de la lengua indígena en el proceso de la enseñanza-aprendizaje. Documento de apoyo al taller. 1994, p.
3. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. La lengua indígena y el español e el proceso en el currículum de la Educación Bilingüe. Documento de apoyo para el capacitador. México, 1995, 48 p.
4. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Prueba de colocación para el aprendizaje del español como segunda lengua ciclo escolar 1994-1995. México, 1994. 29 p.
5. FRANCO, Felipe. Indonimia geográfica del Estado de Puebla. Publicación del Gobierno Constitucional del Estado. México, 1976. 404 p.
6. VALERO GARCIA, José María. Educación personalizada. 2a. ed., México. Ed. Progreso S. A., 1978. 197 p.
7. HARNECKER, Marta, Los conceptos elementales del Materialismo Histórico. Teoría. 49 ed., México, Ed. Siglo XXI, 1983, 341 p.
8. CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO. SEP. Programa para Abatir el Rezago Educativo. Capacitación a Docentes y Directivos. (documento de trabajo). México. S/f.
9. POZAS, Ricardo e Isabel H. de Pozas. Los indios en las clases sociales de México 12 ed., México. Ed. Siglo XXI, 1982. 181 p.
10. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. Programa Educativo Poblano 1993-1999. México. S/f. 62 p.

BIBLIOGRAFIA

11. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Ley General de Educación. México. 1993, 94 p.
12. REVISTA MEXICANA DE PEDAGOGIA. Año 2, Núm.11. Suplemento Didáctico Núm.8. Julio-agosto-septiembre de 1982. Ed. Esfinge. México. 3 p.
13. “Padecen desnutrición severa 30 % de indígenas menores de 5 años”. LA JORNADA. México. 24 mayo 1997.
14. “Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. LA JORNADA. México. 30 enero de 1996.
15. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA-PARE. Compilación. Documento de trabajo. México. S/f.